EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIII.--Núm. 6.112. | Madrid, miércoles 12 de septiembre de 1928 | Precio del ejemplar, 10 céntimos

EL CONGRESO DE LA UNIÓN GENERAL

Se aprobó la gestión de la Ejecutiva y del Comité Nacional por 110.363 votos

Votaron en contra 1.945 y se abstuvieron 1.087

La táctica de la Unión General

El Congreso comenzó ayer su labor rindiendo un justo tributo de gratitud a los camaradas Pablo Iglesias y Vicente Barrio, fallecidos en el transcurso del tiempo que ha pasado desde el último Congreso al actual. A los gloriosos nombres de estos camaradas, que ocupaban los cargos de presidente y tesorero de la Unión General de Trabajadores en el momento en que fallecieron, se unieron los de todos aquellos camaradas de prestigio que, por desgracia, ha perdido la Organización obrera. Bien merecen los camaradas fallecidos este homenaje de gratitud. En estos momentos gozamos nosotros el fruto de su obra, realizada a fuerza de innumerables sacrificios, y sigue protegiéndonos en nuestra actuación el prestigio que han alcanzado.

Después entró el Congreso a examinar la gestión de la Comisión Ejecutiva y del Comité Nacional. Liquidado el aspecto político en el último Congreso del Partido Socialista, los temas candentes, que tanto han apasionado a algunos militantes en los últimos tiempos, han llegado a este Congreso casi ventilados. Sin embargo, varios compañeros han sostenido dignamente puntos de vista contrarios a la aprobación de la gestión de la Ejecutiva. La discusión se ha sostenido en tonos elevados. Los camaradas Caballero y Besteiro fueron encargados de hacer la defensa de la gestión de la Ejecutiva y del Comité Nacional.

A las siete y media de la tarde se dió por terminado el debate, y comenzó la votación por papeletas de la conducta de la Ejecutiva y del Comité Nacional En el momento en que escribimos estas líneas conocemos ya el resultado exacto de la votación, en virtud de la cual la gestión de la Ejecutiva y del Comité Nacional ha sido aprobada por 113.530 votos. En contra han votado 4.896, habiéndose abstenido 1.087.

No podía ser de otra manera. Los hombres que hasta la fecha han dirigido la Unión General de Trabajadores han ajustado su conducta en un todo a las ideas y normas tácticas aprobadas en los Congresos, y nadie puede, por tanto, negarles su voto.

Las discrepancias que se han manifestado, además, no son realmente fundamentales; son sencillamente de procedimiento. Pero, aunque fueran fundamentales, en nuestros organismos, que practican la democracia, se puede discrepar y discutir ampliamente los más opuestos puntos de vista, y luego fundir las voluntades en un solo bloque para la acción.

Uno de los puntos debatidos, un poco anormalmente, es verdad, por cuanto habrá que discutirlo de nuevo en momento oportuno, fué el del llamado «frente único».

La discusión de este problema es un tanto bizantina. Una gran parte de los elementos que plantean este problema no procede con sinceridad. Por una parte se dedican a escindir a las organizaciones obreras y a calumniar a los dirigentes de la Unión General de Trabajadores, y por otra, luego, para aparentar ser amigos de la unión de los trabajadores, van por ahí defendiendo el frente único. Este equívoco es menester que termine.

No queremos adelantarnos a la resolución del Congreso; sin embargo, vamos a dar nuestra opinión.

La unidad del proletariado militante, si ha de ser eficaz, no ha de formarse en los cuadros de la organización, sino en la doctrina. La unidad no hay que predicarla; hay que practicarla. Y los socialistas la h e m o s practicado lealmente siempre.

Las discordias que hoy dividen al proletariado español son más consecuencia de la ignorancia que de las doctrinas y de las tácticas. Es un problema, a nuestro juicio, de falta de comprensión de nuestros adversarios.

No creemos en la sinceridad de aquellos elementos que se niegan a asociarse alegando la disculpa de la división de las organizaciones. Estos elementos son unos cucos que adoptan esa cómoda posición para nadar entre dos aguas, como vulgarmente se dice. Carecen de visión clara del problema y de voluntad para el sacrificio. Les gusta gozar de los beneficios que conquistan los demás, sin exponerse ellos. Son unos egoístas, cuya conducta es tan censurable como la de la burguesía.

El frente único se hará sin estos elementos y hasta contra ellos; pero se hará en el propio seno de la Unión General de Trabajadores. A medida que se extienda la influencia de la Unión General, y los obreros, rasgada la venda de la ignorancia, que los ciega y les impide ver claro, comprendan bien sus ideales y su táctica, sin necesidad de fusiones con ideas antagónicas se creará el frente único.

Además, nos parece muy acertado lo que ayer decían algunos compañeros: la Unión General de Trabajadores tiene abiertas sus puertas para todo el mundo; quienes quieran realmente el frente único, que vengan a ella, pero que lo hagan con sinceridad y buena fe, sin ánimo de perturbarla. Este es, a nuestro juicio, el único camino práctico para lograr ese fin.

Segunda sesión

Bajo la presidencia de Anastasio de Gracia se abre la sesión a las diez de la mañana. Actúan como secretarios Antonio de Gracia y Andrés Gana.

RECUERDO A LOS FALLECIDOS

Largo Caballero, secretario de la Unión, dedica un emocionante recuerdo a la memoria de los compañeros fallecidos desde el Congreso anterior. Iglesias, Barrio, José María Suárez, Quejido, Toribio Pascual, reciben el merecido elogio de labios de Caballero, que encomia la labor inolvidable de aquellos destacados camaradas en pro de la organización sindical y política de los trabajadores.

ADHESIONES AL CONGRESO

Se da lectura a numerosas adhesiones y felicitaciones al Congreso, procedentes de España y del extranjero.

Las de España son las siguientes:

Sociedad de Guarnicioneros.—Madrid.

Arte de Imprimir.—Barcelona.

Federación de Sociedades Obreras. La Línea.

Centro Obrero.—Alcira.

Juventud Socialista.—Montilla.

Federación de Agricultores de Levante.—Alcira.

Agrupación Socialista.—Mataró.

Casa del Pueblo.—Mataró.

Sociedad de Mineros.—Villaodrid.

Sociedad de Impresores.—Barcelona.

Manuel Vigil.—Vigo.

Sindicato Metalúrgico Montañés.—Santander.

Junta Administrativa del Centro de la Unión General de Trabajadores.—Zaragoza.

Juventud Socialista.—Pueblonuevo-Ventas.

Agrupación Deportiva Obrera «Natura».—Madrid.

Agrupación Socialista.—Mieres.

Comité Regional del Sindicato Minero.—Mieres.

Oficiales Pintores Decoradores.—Madrid.

Sociedad de Obreros Panaderos Candealistas.—Madrid.

Asociación de Obreras en Ropa Blanca y Similares.—Madrid.

Sección Varia.—Logroño.

Las del extranjero son las siguientes:

Estocolmo.—La Unión General de Trabajadores de Dinamarca ha remitido el siguiente telegrama de salutación:

Queridos camaradas: Respondemos un poco tarde a vuestra amable invitación a enviar una representación a vuestro Congreso. El motivo de este retraso lo motivó nuestro deseo de enviar una representación, pero en los últimos momentos nos ha sido imposible llevar a la práctica nuestro deseo.

Por esto, queremos expresaros en este despacho nuestra fervorosa adhesión, expresando además el deseo de que vuestras deliberaciones sean fructíferas para los intereses de los trabajadores españoles.—Thorberg.

Berna.—La Internacional de Tipógrafos ha remitido una carta, en la que dice lo siguiente:

Queridos camaradas: Por la presente os agradecemos infinitamente vuestra amable invitación para asistir a vuestro XVI Congreso de la Unión General de Trabajadores, que tendrá efecto el 10 de septiembre próximo y días sucesivos en Madrid.

Con mucho gusto hubiésemos acudido a vuestro Congreso, entre otras razones porque ello nos permitiría hablar directamente con el Comité Central de nuestra Federación Gráfica Española, con residencia en Madrid.

Desgraciadamente, nos vemos obligados a enviar una representación a un Congreso de una Federación afiliada a nuestra Internacional, y ello nos impide ir a presenciar vuestro Congreso.

A pesar de este impedimento, nosotros estamos de corazón al lado de los trabajadores españoles reunidos en Congreso para deliberar sobre los problemas que les interesan, y os pedimos que hagáis llegar al Congreso nuestra sincera salutación y la manifestación de nuestros sentimientos de solidaridad hacia los trabajadores españoles.—El secretario.

Amsterdam.—El camarada Sassenbach, en nombre de la Sindical de Amsterdam, en atenta carta saluda al Congreso y comunica que delega en el camarada Jouhaux para que le represente ante nuestro Congreso.

Berna.—La Federación Internacional de Encuadernadores ha enviado la siguiente carta:

Queridos camaradas. Respondiendo a vuestra invitación de que enviemos una representación a vuestro Congreso, tenemos que deciros que a causa de que la Federación Suiza está en movimiento de tarifas de salarios, y tenemos que estar presentes en las negociaciones que se están llevando a cabo, no podemos, contrariando nuestros deseos, enviar nuestra representación.

Por este motivo, deseamos nos excuséis de nuestra ausencia y que saludéis en nuestro nombre al Congreso.—El secretario.

El camarada secretario de la Internacional de Metalúrgicos saluda al Congreso y ofrece hallarse presente en él el día 12 porque viene al mismo tiempo a presenciar las deliberaciones de la Federación Nacional de Metalúrgicos de España.

La Unión Sindical Suiza saluda cordialmente al Congreso y delega su representación en el camarada Conrad Ilg, secretario de la Internacional de Metalúrgicos.

La Internacional Textil saluda al Congreso y lamenta que el tener que estar en misión oficial en el Canadá le impida a su secretario estar presente en él.

Las Trade Unions inglesas saludan al Congreso, deseando que sus deliberaciones sean fructíferas para los trabajadores, y lamentan no poder estar directamente representadas en él.

La Comisión Sindical Belga, además de estar directamente representada por el camarada José Bondas, saluda al Congreso cordialmente.

La Federación Internacional de Mineros saluda al Congreso y lamenta no poder estar directamente representada en él.

La Confederación General del Trabajo de Francia saluda al Congreso, al mismo tiempo que confiere su representación en él al camarada Jouhaux.

La Internacional de la Edificación saluda al Congreso y lamenta no poder estar presente por tener que estar ocupado su secretario, camarada Kapler, en organizar el Congreso internacional de dicha Federación, que va a celebrarse en Madrid.

La Sindical Neerlandesa saluda al Congreso y lamenta no poder mandar su representación.

El camarada Albert Thomas, jefe de la Oficina Internacional, lamenta no poder estar presente en las deliberaciones del Congreso y comunica que en su nombre lo hará el camarada M. Corni.

La Federación Internacional de Ceramistas lamenta no poder enviar representación directa y saluda cordialmente al Congreso.

La Central de Dinamarca saluda al Congreso y lamenta no poder enviar representación directa.

La Unión General de Trabajadores de Rumania saluda al Congreso y lamenta que la falta de fondos le impida enviar representante directo a él.

Desea que el Congreso acierte en sus deliberaciones, y expresa el deseo de que en otra ocasión, si su situación se lo permite, visitar la organización española.

La Internacional de Empleados y de Técnicos saluda al Congreso y le desea acierto en sus deliberaciones.

La Unión Sindical Alemana lamenta no poder hacerse representar directamente en el Congreso, porque los compañeros alemanes se han reunido casi en la misma fecha también en Congreso.

Saluda y se adhiere al Congreso, y desea acierto en sus deliberaciones.

La Internacional de la Madera saluda al Congreso y lamenta no hallarse representada en él.

La Central húngara se adhiere el Congreso y lamenta no poder estar directamente representada en él.

GESTION DEL COMITE EJECUTIVO

El compañero De Gracia manifiesta que la discusión de la gestión del Comité, de que todos los delegados tienen conocimiento por la Memoria publicada, debe ser amplia, sin restricciones, y exhorta a que se hagan toda clase de preguntas para liquidar cuanto haya necesidad de que lo sea.

Piden la palabra varios delegados para tratar de la gestión del Comité.

Habla el primero el compañero Dueñas, quien comienza deliendose de que en la Memoria no se dedicase ningún recuerdo a García Quejido ni a Toribio Pascual, recientemente fallecidos.

Pasa a ocuparse de la cuestión del nombramiento del representante obrero en el Consejo de Estado. Estima que la Comisión Ejecutiva no se ha atenido, al autorizar dicho nombramiento, a los estatutos de la Unión por tratarse de un organismo político y ser la Unión una colectividad ajena a la política, cuestión que siempre ha dividido a la clase obrera. En aquel organismo no hay más que burgueses, y la presencia en él de un representante de los trabajadores no tiene eficacia alguna para el avance del movimiento obrero. Cierto que Caballero ha explicado lo que él ha hecho allí; pero su labor carece de trascendenca por no tener la debida publicidad. Asegura que Iglesias era un espíritu rebelde y opuesto a todo esto.

Censura a ésta por haber fijado como punto de partida para la exención el sueldo de 6.000 pesetas, porque eso equivale a admitir el tributo. Cree que la Ejecutiva obró con lenidad en este caso, y eso lo estima como una condescendencia con el régimen. No debemos aceptar ese tributo, porque ya pagamos el máximo con nuestra explotación.

Dice que el organismo superior dejó indefensos a los inferiores, en que algunos compañeros, que hicieron un movimiento defensivo creyendo que servían a los intereses generales, perdieron su colocación.

Contéstale Caballero. Dice que en la Memoria se ha hablado sólo de los dos camaradas que han fallecido en el desempeño de cargos de la Unión, y que no ha obedecido el no mencionarlos ni a olvido ni a preterición. Ahora se consigna en acta nuestro sentimiento por la muerte de los camaradas recordados por Dueñas y por la de los demás que hayan desaparecido.

Dice el compañero Dueñas que la Unión General no debe actuar en cargos políticos, por no ser ésa su misión. Y cuando él ha aludido a la opinión liberal que nos mira, ¿no ha hecho una concesión política? Y los ofrecimientos a que se ha referido nos fueron hechos por determinados elementos, ¿no entran en la calificación de actos políticos? Las representaciones todas de la Unión, en cuantos organismos la tienen, afectan un carácter político. El dirigirse al Poder público, ¿no es también político? La Unión General debe intervenir en todo, menos en elecciones.

¿Pero es que porque no tengamos mayoría vamos a negarnos a ir a todos los organismos? En todos somos minoría y lo seremos por mucho tiempo aún. A esos sitios no se va a convencer a nadie, sino a mantener nuestros principios frente al enemigo, para que éste sepa por nosotros mismos lo que queremos. Lo mismo EL SOCIALISTA que la Memoria publican lo que consiente la censura. El derecho de reunión nunca lo hemos tenido en pleno vigor. ¿Es que porque tropecemos con esas dificultades vamos a dejar de publicar el periódico y a prescindir de reunirnos? Nosotros no debemos incurrir en la ridiculez de aquellos seudoradicales que iban a dar un mitin, si se les consentía hablar libremente, con lo que demostraron que no querían celebrar el mitin. Nosotros no renunciamos a vivir, y en aquel período en que la Unión estuvo nueve meses suspendida, la organización subsistió.

Hay que crear ambiente en todas partes para que se nos conozca y vayamos introduciendo nuestras ideas. En el propio Consejo de Estado se ha dicho que el Poder público está faltando a las leyes constitutivas del Estado. Claro que a miles de kilómetros de distancia se pueden decir muchas cosas.

En el Consejo de Estado se tratan cuestiones de trabajo procedentes de todos los ministerios; los reglamentos de trabajo van allí también. La cuestión relativa a la concesión de la jornada de ocho horas a los practicantes de cirugía se resolvió allí favorablemente para éstos precisamente por el voto del representante obrero, el cual ha votado en él contra los créditos de Guerra, a favor del indulto a presos indebidamente y de la concesión de créditos para construir carreteras.

Nada de esto va contra nuestras ideas.

Con respecto a la forma de elección, se recabó el derecho a que la elección la hiciese la organización obrera.

En lo que respecta al impuesto de Utilidades, el voto de censura acordado por la Sociedad de Impresores no es democrático, pues se acordó sin oír a la parte acusada. Recuerda que meses antes de establecerse el impuesto, el Comité Nacional acudió a la información abierta por el Gobierno y pidió que sólo fuesen gravados con el impuesto los sueldos superiores a 6.000 pesetas, pero sólo sobre la cantidad que excediera de dicha suma; es decir, que un sueldo de 8.000 pesetas no pagara impuesto sino por las 2.000 que excedieran de las 6.000. El proyecto del Gobierno gravaba los sueldos a partir de 2.500 pesetas. Este impuesto lo venían pagando los ferroviarios hacía tiempo, y no había llamado la atención de nadie. Una vez publicado el decreto, la Comisión Ejecutiva lo estudió y formuló ante el Gobierno las enmiendas convenientes.

A una interrupción de Dueñas contesta Caballero que antes de lanzarse a la calle los comaradas deben contar con su Sociedad. La responsabilidad del perjuicio ocasionado a aquéllos debe recaer sobre los causantes del movimiento. La Comisión Ejecutiva no tenía por qué llamar la atención a las Sociedades, pues sólo lo hace cuando es requerida para ello. Si se cree que la Ejecutiva debe llamar la atención a las Sociedades, también es lógico que éstas lo hagan con los individuos que provocan huelgas sin contar con ellas.

El compañero Torrijos, de San Sebastián, interviene para tratar de la gestión del Comité. Dice que trae el mandato de pedir que el nombramiento del personal de Secretaría se haga en lo sucesivo previo concurso entre todos los federados.

Refiriéndose a la excursión que los individuos de la Ejecutiva hicieron a provincias, cuando se comenzó a hablar de la futura composición de la Asamblea Nacional, para informarse del estado de la opinión sobre el asunto, manifiesta que los emisarios de la Ejecutiva iban a hacer labor proselitista cerca de las Sociedades.

Muéstrase opuesto al nombramiento del representante obrero para el Consejo de Estado, y recuerda casos en que políticos republicanos rechazaron esos cargos. Afirma que dicho organismo, más que un cuerpo consultivo, es un defensor de la monarquía, y que sus acuerdos no tienen eficacia porque puede anularlos el Poder vigente.

Caballero contesta a lo dicha por Torrijos. Dícele que la organización que representa pudo muy bien enviar enmiendas a los estatutos para modificar las condiciones de ingreso de los empleados de la Secretaría. Eso implica un desconocimiento de los estatutos, que en su artículo 42 indican el procedimiento que debe seguirse en la provisión de aquellos cargos. Asegura que todos los compañeros que trabajan en Secretaría cumplen su deber sin excitaciones de nadie y que no hay derecho a hacer crítica de esto.

Defiende el derecho que utilizó la Ejecutiva para pulsar la opinión de los compañeros de provincias en lo relativo a la Asamblea Nacional. Lo afirmado por Torrijos de que era una labor de captación constituye una injuria que no es lícito se haga entre nosotros. Si no hay prueba de lo que se afirma, el obrar así es hacerse eco de quienes nos calumnian. Nosotros cumplimos nuestro deber, tenemos un alto concepto de la dignidad, y ni este Torrijos ni el que fusilaron pueden reprocharnos lo más mínimo. En último término, el caso no tiene más importancia que la de si procedimos bien o mal al hacer la excursión.

Torrijos explica sus palabras brevemente.

Caballero replica que eso no es serio y no debe venirse a un Congreso a sembrar recelos contra un Comité. Esas cosas se defienden con pruebas.

No hay igualdad de caso entre el Consejo de Estado de antes y su constitución actual, donde hay representación de academias y otros centros culturales y de elementos patronales y obreros. Los nombramientos de ahora no pueden compararse con los de antes.

Si fuera cierto lo afirmado por Torrijos, habría que incapacitar a los hombres que así procedieran para que ejerciesen cargos.

Interviene Saborit brevemente, como individuo de la Ejecutiva que fué a las Vascongadas y a Valladolid con motivo de la excursión cuando lo de la Asamblea. Recuerda que Torrijos dijo en Bilbao lo mismo que ha sostenido aquí, y que él le contestó hasta violentamente. Dijo entonces Saborit que no darían su opinión hasta conocer el decreto de convocatoria, y que cuando éste fué conocido, antes de la reunión, todos lo rechazaron. Culpa a Torrijos de la campaña calumniosa de «La Voz de Guipúzcoa» porque siendo presidente de la Agrupación Socialista no hace nada por evitarla.

Interviene el compañero Tarrero, del Arte de Imprimir, quien comienza aludiendo brevemente a la omisión hecha en la Memoria de algunos camaradas fallecidos, que no atribuye desde luego a olvido. Pregunta a la Ejecutiva si no protestó contra el nombramiento de un concejal corporativo que ni siquiera era vecino de Madrid. Pide también aclaraciones acerca de lo ocurrido en el Congreso de París, por entender que no es muy explícito lo consignado en la Memoria.

En cuanto al nombramiento de consejero de Estado, dice que debió consultarse a la organización por la importancia que revestía el caso. Respecto al frente único, solicita se den detalles para saber quiénes son los que lo piden. La clase trabajadora desea la unión, pero hay que deshacer el error de que exista idea preconcebida contra la unión.

Acerca del impuesto de Utilidades, dice que el Arte de Imprimir no le dió gran importancia al principio por estimar que sólo afectaba a un pequeño sector de la clase trabajadora que gana elevados jornales. Su Sociedad considera excesivo el tipo de 6.000 pesetas para imponer el gravamen, y cree que debió desplegarse más actividad con objeto de tener una orientación fija y evitar incidentes entre colectividades afines.

Se muestra disconforme con lo dicho por Dueñas sobre la intervención en el asunto de las Sociedades gráficas, explicando lo ocurrido. El Arte de Imprimir condenó el movimiento, aun reconociendo que había motivo para el disgusto. Si intervinimos en el movimiento fué para orientar a la gente y evitar trastornos a la organización.

Le contesta Largo Caballero en lo de los camaradas fallecidos repitiendo lo que antes había expuesto ya. En cuanto a la representación corporativa, dice que la Unión General no estaba conforme con el decreto de creación, y si no protestó la elección de un concejal fué por no conceder importancia al caso ni a los individuos elegidos.

Refiriéndose a lo del Consejo de Estado, insiste en sus manifestaciones anteriores, y dice que si no se acudió al referéndum fué porque no hubo tiempo para ello, y porque no le concedieron la importancia que luego se le ha dado. Afirma que allí se ya a defender los intereses de la clase obrera.

Habla del impuesto de Utilidades y reproduce los argumentos expuestos al contestar a los anteriores compañeros. Insiste en que no hubo abandono por parte de la Comisión Ejecutiva,

Es menester terminar con el equívoco que se está manejando. Se nos censura como colaboracionistas cuando desde 1923 no pisamos ningún despacho oficial; pero en cuanto se nos toca al bolsillo, como en este caso del impuesto, todo son reclamaciones por nuestra inacción ante el Poder constituído.

Ahora tiene ocasión el Congreso de trazar claramente la línea que debemos seguir. Hay elementos que se dicen muy radicales, y que en momentos de apuro quieren que se acuda a todo. Pero nosotros no iremos a ninguna parte mientras no lo acuerde el Congreso.

Son nombrados secretarios para la sesión de la tarde los compañeros José Castro y Escofet.

A la una se levantó la sesión.

Tercera sesión

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del compañero De Gracia, y actuando de secretarios los camaradas Escofet y Castro, comenzó ayer la tercera sesión del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

ADHESIONES

En primer término se leyeron las adhesiones que a continuación se indican:

Sociedad Obrera de Portcuna, Oficios Varios de Bilbao, Sociedad Obrera de Guadix, Unión General de Trabajadores de Bilbao, Sección Gráfica de Burgos, Federación Socialista Asturiana, Federación de Sociedades de Oviedo, Federación Obrera de Vigo, Juventud Socialista de Villena, Unión General del Transporte Urbano de Madrid y Moisés Conde, de Palencia.

DISCUSION DE LA MEMORIA

Se reanudó la discusión acerca de la Memoria y conducta de la Ejecutiva y Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores.

El compañero Viñuelas, de Badajoz, preguntó la causa de no haber aparecido en la Memoria una propuesta remitida por la organización que representa.

Le contestó Caballero que la causa no puede ser otra que la de no haberla recibido.

Viñuela se dió por satisfecho.

Castelló, de Madrid, preguntó el porqué se había dado ingreso en la Unión General al Sindicato de Vidrieros de Madrid, y dijo que esta entidad había sido constituída por un grupo disidente de la Sociedad de Vidrieros Fontaneros.

Caballero contestó que del título y especialidad que en el oficio realizaban los que han formado el Sindicato no se supuso que pudiera tener relación con la Sociedad de Vidrieros Fontaneros; pero que en cuanto esta Sociedad comunicó el caso, la Ejecutiva procuró informarse citando a la Directiva de la entidad que reclamaba, la que no acudió, y además tomó el acuerdo de no asistir al llamamiento de la Unión. Ante esta actitud, la Ejecutiva de la Unión creyó que el caso estaba resuelto.

Conviene advertir que el Sindicato no es un organismo disidente, sino que admitió a algunos compañeros expulsados por la Sociedad de Vidrieros, y que además el Sindicato se compone de los obreros colocadores de vidrios.

La Ejecutiva no tiene inconveniente en que este asunto se trate para ver si se llega a un acuerdo, llevando el caso a la Comisión de Conflictos.

Esteban Fernández saludó al Congreso en nombre de los obreros de Vivero, y rogó a la Ejecutiva de la Unión que realice propaganda a pueblos apartados como Vivero, que la necesitan más que las capitales.

Terminó deseando que las tareas del Congreso se desenvuelvan dentro del mayor acierto y armonía, como lo desean los obreros españoles que tienen puestas sus esperanzas en el Congreso qué se celebra.

Pomares advirtió que el Sindicato único de la Alpargata de Crevillente figura en la lista de delegados con nombre distinto.

Caballero ofreció informarse.

Macario de la Mata recordó las palabras que Caballero pronunciara por la mañana, y De la Mata dijo que habían hecho visitas a los ministros algunos miembros de la Ejecutiva de la Unión y de Federaciones Nacionales.

Se refirió después a la política que sigue la Unión General de Trabajadores y a lo que ha resuelto con motivo de las propuestas de frente único.

De la gestión realizada por la Ejecutiva en la cuestión del impuesto de Utilidades, leyó un artículo aparecido en EL SOCIALISTA que contradice lo que ha venido diciendo la Ejecutiva de la Unión.

Caballero replicó que las visitas hechas a los ministros a que alude De la Mata no se hicieron en nombre de la Unión General. Cada Federación tiene sus problemas y procura resolverlos como mejor conviene a sus afiliados.

De lo del frente único, mantuvo Caballero lo que en la Memoria se dice, y si ante la convocatoria de un Congreso obrero en San Sebastián se advirtió el peligro que su celebración entrañaba, es porque se veía con claridad que, a costa de las Secciones de la Unión General, pero haciendo caso omiso de este organismo nacional, se intentaba crear una escisión.

El compañero Rabassa manifestó que las Sociedades que representa aprueban la elección del representante obrero en el Consejo de Estado, porque se ha ajustado a los principios que sigue la Unión General.

San Martín aprobó en todas sus partes la conducta de la Ejecutiva, que va en armonía con la táctica que siguen las organizaciones obreras de los países más adelantados.

Andújar pronunció unas palabras de aprobación de la gestión de la Ejecutiva, y en nombre de los obreros de Don Benito concede un voto de confianza a la Ejecutiva de la Unión General.

José Mas replicó a De la Mata que si es verdad que Marx dijo «Trabajadores de todos los países, uníos», también dijo que éstos deben practicar la política de clase, actuación que De la Mata condena, a la vez que pide la del frente único.

José Muñoz se manifestó decididamente contra el frente único, tal como lo desean ciertos elementos, inefícaz y hasta disolvente, porque no llevan buena intención. Esas propuestas, el Congreso las rechazará.

No es exacto lo que se dice de que nuestros directores se oponen al frente único; somos todos los que nos oponemos, procediendo con clara conciencia.

Antonio Pérez se manifestó de acuerdo con lo resuelto por la Ejecutiva en los asuntos más culminantes que figuran en la Memoria, donde, además, se prueba que se ha preocupado porque la unión de los obreros sea un hecho, pronunciándose por la aprobación de la gestión de la Ejecutiva.

Pajares dijo que los trabajadores deben estar unidos, y que la Ejecutiva no ha hecho nada por reunir a las Sociedades neutras para formar el frente único.

Caballero le contestó lo pertinente al caso.

Besteiro expuso que tenía larga experiencia en la cuestión del frente único, porque siempre que la Unión General realizó algún acto con otros organismos cumplió con su deber. Nosotros, pues, cumplimos; lo que no sabemos es que cumplan los demás.

INTERVENCIÓN DE LOS DELEGADOS EXTRANJEROS

Los camaradas representantes de las organizaciones extranjeras que han venido al Congreso de la Unión General como delegados fraternales hablarán en la sesión de la tarde de hoy.

Será un acto interesantísimo de solidaridad internacional, tan honroso para nuestras organizaciones, y al que deben prestar su concurso los trabajadores madrileños llenando por completo el teatro de la Casa del Pueblo para escuchar la autorizada palabra de los camaradas extranjeros.

La Unión es partidaria de ir en armonía con todos los obreros, y a este propósito recordó el pacto de la Unión General con la Confederación y la visita que Besteiro realizó a cierta capital de provincia, en la que celebró una reunión pública y pudo comprobar que la masa trabajadora percibía bien las ideas que él expuso; pero aquella masa tenía la desgracia de ser dirigida hasta por cierto político burgués que no sentía el movimiento obrero.

Por la dignidad personal y por la de la organización que se represente, siguió diciendo Besteiro, no debe hacerse el juego a ciertos elementos.

Vaquero, de Linares, explicó un caso de represalia ocurrido en aquella ciudad, que no se pudo defender convenientemente a los represaliados ni evitar el hecho por no consentir las normas de la Unión realizar ciertas gestiones, y pidió que el Congreso vea el modo de que los miembros de la Ejecutiva puedan reclamar justicia en los ministerios.

Lozano dijo que lo del frente único no debe tratarse, porque es perder el tiempo, y volver a nuestra táctica para defender la organización obrera interviniendo en los conflictos y visitar a las autoridades para intentar acabar con la crisis obrera que existe en España.

COMISION REVISORA DE CUENTAS

El compañero Caballero dió lectura de los nombres que formarán la Comisión revisora de cuentas, entregados por la Comisión escrutadora, resultando elegidos los siguientes compañeros: Nicolás González, Eusebio García, Miguel Herrero, Domingo Saavedra y Emilio Rey.

Continuó la discusión, brevemente suspendida, y el compañero San José hizo uso de la palabra para mantener su criterio contrario a la permanencia del representante obrero en el Consejo de Estado.

Serantes dijo que la Unión General de Trabajadores no va contra el frente único honradamente sentido, puesto que lo tiene formado, y en él pueden ingresar, pero no viniendo a la organización para hacer un mal uso de ella.

Ponce, de Málaga, expuso el criterio que la organización que representa le ha dado, y que no es otro que el de aprobar la gestión de la Ejecutiva y del representante de la Unión en el Consejo de Estado.

Barrio hizo algunas observaciones acerca de la correspondencia recibida en la Ejecutiva y que trataba del frente único, y al derivar su discurso sobre la explicación de casos ocurridos en su Sociedad, el compañero Lacort hizo uso de la palabra para una cuestión de orden, diciendo que en aquel momento no se podía tratar más que acerca de la conducta de la Ejecutiva, y que lo del frente único tenía un punto adecuado en el orden del día del Congreso.

Rectificó Dueñas manteniendo su punto de vista.

Torrijos, al rectificar, se refirió a una supuesta acusación contra el orador por creerle inspirador de una campaña hecha por un periódico de San Sebastián contra ciertos hombres de la Unión General.

Saborit explicó la cuestión del periódico de la población indicada, y que, a pesar de las reiteradas rectificaciones que se publicaron en EL SOCIALISTA, Torrijos no hizo nada porque el periódico que tan fácilmente falseaba los textos para combatir a ciertos hombres de la Unión General rectificara también; pero nunca se pensó que Torrijos fuera el autor de aquella información.

Rectificaron Castelló y Tarrero; éste se manifestó en favor de que la Unión General pueda defender y reclamar ante las autoridades las cuestiones obreras, pidiendo que se modifique la táctica en ese sentido.

También rectificaron los compañeros Fernández, Pajares y Serantes, y el presidente preguntó al Congreso si estaba suficientemente discutida la Memoria y la conducta de la Ejecutiva, y los delegados contestaron afirmativamente.

La votación por sufragio para la aprobación o desaprobación de los asuntos indicados se acordó se verificara desde la hora que se termine la sesión hasta las once de la noche.

PONENCIAS

El compañero Caballero dió lectura del resultado de la votación de las Ponencias, entregado por la Comisión escrutadora.

Comités paritarios.

Han sido elegidos los compañeros que a continuación se indican:

Mariano G. Iglesias, R. González Peña, Pascual Tomás, Antonio de Gracia, Pascual Pastor, Joaquín Escofet y Wenceslao Carrillo.

Estructura de la Unión General.

Agustín Marcos, Anastasio de Gracia, Eleuterio del Barrio, Andrés Gaona, Manuel Muiño, Rafael Henche y José Cayhuela.

Servicio ferroviario.

Manuel Lois, Francisco Carmona, Angel Lacort, Pascual Tomás, Juan G. Egido, Enrique Pérez y Ramón Fernández.

Consejo de Estado, libertades públicas y frente único.

José Rojas, Anastasio de Gracia, Remigio Cabello, Angel Lacort, Pascual Tomás, Manuel Llaneza y Pablo G. de Fernando.

Seguros sociales.

Juan José Rubio, Adrián Escudero, Remigio Cabello, Sánchez Llanes, Mariano Villaplana, Pascual Pastor y Antonio Génova.

Agricultura.

José Cañizares, Pedro García, Santiago Alvarez, Juan Durán, Francisco Zafra, Manuel Acero y Mariano Sánchez.

Legislación social.

Remigio Cabello, Andrés Gaona, Santiago Alegre, José Mas López, Angel Lacort, Nicolás González y Víctor Gómez.

Modificación de Estatutos.

Manuel Muiño, Antonio Génova, Juan Durán, Pedro Ros, José Jové, Emilio Rey y Díaz Alor.

Publicación de un órgano de la Unión General de Trabajadores.

Félix Mena, Enrique Pérez, Miguel Muñoz, Eustorio Tarrero, Paulino Gómez, Antonio Ramos y Jorge Unsáin.

Trabajo a destajo y salario mínimo.

José Castro, José Jové, José Comaposada, Sánchez Llanes, Miguel Santos, Pedro Soteras y Celestino García.

Accidentes del trabajo.

Mariano G. Iglesias, Antonio Génova, Ramón Pulido, Miguel San Martín, Luis Menéndez, Salvador Aguilar y Agustín Marcos.

Propaganda.

José Cayhuela, Bruno Navarro, Vicente Navarro, Juan Berrocal, José Lorenzo, Antonio de Gracia y Wenceslao Carrillo.

Varios.

Leonardo Rodríguez, Rafael Henche, Rafael Escudero, Marcelo Martín, José Piqueras, Atilano Granda y Luis Oliveira.

Conflictos.

Rafael Henche, Edmundo Rodríguez, José Comaposada, Felipe Martín, Secundino Balseira, Ricardo Calvo y Miguel San Martín.

COMISION ESCRUTADORA

Para verificar la votación y el escrutinio de la elección donde ha de aprobarse o no la conducta de la Comisión Ejecutiva, fueron elegidos los siguientes compañeros:

Dueñas, Escofet, Castro, Cabello, Ramón Pérez, Carmen González y San José.

NUEVOS DELEGADOS

A continuación, la Comisión de Credenciales dió lectura al siguiente dictamen:

La Comisión revisora de credenciales, constituída en el día de hoy, ha atendido cuantas reclamaciones se le han hecho y que están en conformidad con lo que prescriben los Estatutos, al mismo tiempo que se han aprobado por la misma las que unidas a las presentadas últimamente se expresan en la presente relación:

Madrid.—Sindicato de Obreros en Lunas y Similares, Agustín Muñiz y Benito Gutiérrez, 130.

Avila. — Obreros Panaderos, José Díaz Alor, 30.

Valencia.—Caldereros en Hierro, Miguel Sanmartín, 50.

Cartagena.—Federación Instructiva de Dependientes, Luis López Santamaría, 250.

Monóvar.—Centro Canteros y Similares, Luis Corbí Rico, 120.

San Vicente de Alcántara.—«La Hormiga», Obreros Agricultores, Guillermo Viñuela, 50.

Madrid.—«El Trabajo», Sociedad de Albañiles: José Olalla García, Antonio Alba Amor y Pedro Trillo Vázquez, 14.044.

Vall de Uxó.—Femenina «La Aurora», Enrique Marco, 200.

Vall de Uxó.—Agrícolas «La Mazorca», Enrique Marco, 200.

Vall de Uxó.—Soguéros y Rastrilladores, Enrique Marco, 44.

Oviedo.—Empleados y Obreros de la Diputación, Juan Antonio Suárez, 26.

Santander. — Obreros Panaderos, Jesús Díaz Piedra, 110.

Palencia.—Camareros, Mauro Cardo Hierro, 30.

Málaga.— Patrones de Cabotaje, Juan Ponce Lepe y José López Rosa González, 150.

Palencia.—Obreros Electricistas y Similares, Mauro Cardo Hierro, 41.

Belvís de la Jara.—La Unión Campesina, Dionisio Gutiérrez Díaz y Carmelo Ortega Pantoja, 30.

Salamanca. — Carpinteros, Miguel Lozano y Pedro Crespo, 113.

San Lorenzo (Escorial).—Oficios Varios, Mariano del Barci Rodríguez, 102.

Villaodrid.—Sindicato de Obreros Mineros, Manuel Vázquez Galloso, 100.

Torres.— Obreros «El Porvenir», Manuel Acero y Pedro Ruiz, 40.

Jaén.—«La Necesaria», Manuel Acero y Pedro Ruiz, 40.

Elmijares (Valencia). — Gasistas, Electricistas y Similares, Victoriano Luzante y Teodoro Ruiz, 30.

Santander.—Asociación General de Dependientes, Antonio Ramos González, 90.

La Romana (Alicante).—La Agrícola, José Cañizares y Pedro García García, 50.

Eibar.—Oficios Varios, Guillermo Torrijos, 70.

Tolosa.—Papeleros, Pedro Doctorearena, 220.

San Sebastián.—Oficios Varios, Sergio Echevarría, Isidoro Echevarría y Prudencio García, 15.

Tolosa. — Panaderos, José Díaz Alor.

Penáguila. — Agricultores, Pedro García, 92

Madrid.—Obreros Colchoneros, Pascual Rosdino Bravo, 35.

Valladolid.—Obreros en Pieles, Julio Rodríguez y Valentín Granado, 14.

Oviedo.—Gasistas y Electricistas «La Claridad», José Fernández Rodríguez, 96.

Avila.—Carpinteros, Eustaquio Meneses, 50.

Alcira.—Centro Obrero Socialista, Pedro García y José Cañizares, 500.

Burriana. — Obreras Naranjeras «Ideal Femenino», los anteriores, 400.

Novelda.—Agricultores, Pedro García, 60.

Bilbao.—Obreros Peones en General «El Trabajo», Lucas Pajares, 70.

Castellón. — Confeccionadoras de Alpargatas, Miguel Santos, 100.

Fuente Álamo (Albacete).—Obreros Braceros «La Fraternidad», Agustín García, 17.

Villena.—Camareros, Alfonso Gracia, 64.

Las relaciones expuestas dan el siguiente resultado:

Secciones	670
Confederados	138.943
Delegados	587

Terminada por el momento nuestra labor, sometemos al Congreso el adjunto dictamen para su conocimiento y aprobación.

Madrid, 11 de septiembre de 1928. La Comisión: Juan Durán, Domingo Pribán, Juan Orge Mejías, F. Baena.

Para secretarios de la sesión de hoy por la mañana fueron elegidos la compañera Josefa Hurtado y el compañero Pedroche.

Levantándose la sesión a las ocho de la noche.

¡MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera DENTICINA

VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO

Más de cincuenta años de inmensos beneficios a los niños.

Pedid la verdadera DENTICINA

VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO

Se vende en Farmacias y Droguerías

LOS GRAFICOS

Reuniones del Comité Nacional de la Federación Gráfica Española

Primera sesión

El sábado último, a las cuatro y veinte de la tarde, comenzaron las sesiones del Pleno de la Federación Gráfica.

A ellas asistieron:

Por el Comité Central, los camaradas Manuel Lois, José Zambrana, Antonio Muñoz, Joaquín Seller y Fernando Espino.

Por el Subcomité del Norte, el compañero Rufino Laiseca; por el de Cataluña-Baleares, Luis Sol; por el de Castilla la Vieja, Marcelo Martín; por el de Levante, Antonio de Gracia; por el de Aragón-Rioja, Pedro Ros, y, finalmente, por el de Castilla la Nueva, Policarpo Olmeda y Cristóbal González.

El presidente, compañero Lois, dirieg un cordial saludo a los delegados en nombre del Comité Central, y dice cree innecesario excitar sus fervores por el interés federal con ocasión de la reunión que están celebrando, y declara abierta la sesión.

El camarada Espino da lectura a las actas del último plenario, las que son aprobadas, con una ligera aclaración del camarada Martín.

Seguidamente, el compañero Seller lee las cuentas, y que se refieren al mes de julio.

De ellas resulta un ingreso en caja de pesetas 98.379,72, un egreso de 18.689,85, y con un superávit, por tanto, de 79.689,87, cuya existencia está compuesta de varias partidas diversas.

En cuanto a las cuentas corrientes con las Secciones, los saldos acreedores importan pesetas 82,15 y los saldos deudores 2.359,95, determinando ello un saldo deudor en la cuenta corriente de 2.277,80.

El plenario aprueba las cuentas dichas.

LA GESTION DEL COMITE CENTRAL

El camarada Muñoz, que actúa de secretario, en nombre del Comité Central da cuenta de la gestión del Comité.

Comienza diciendo que el Comité ha resuelto prorrogar el plazo de condonación de cuotas a los ex federados exhortó a las Secciones a que quitaran todo gravamen que tuvieran éstas para los que trataran de reingresar.

Añade que se pidieron los reglamentos de las Secciones y los acuerdos respecto al paro, sin que hasta la fecha se haya cumplido ese trámite por todas las Secciones.

Dice que en lo que se refiere a la segregación de Palma de Mallorca del Subcomité de Cataluña-Baleares, el Comité oyó a las entidades interesadas, las que declinaron las resoluciones a tomar en beneficio del interés general; y en vista de ello, el Comité Nacional resuelve que dicha Sección continúe adscrita al Subcomité a que actualmente pertenece.

Las actas del Congreso de Barcelona, en su aspecto de aprobación, previo conocimiento de los delegados que a aquél asistieron, son objeto de una discusión, después de exponer el Comité lo impracticable del acuerdo de dicho comicio de que éstas sean remitidas a los congresistas, hagan a ellas los reparos que estimen oportunos y luego se les dé valor oficial.

El Comité Central opina que dichos documentos deben ser pasados al libro correspondiente tal como están; y después de algunas manifestaciones en este sentido del compañero Laiseca y la advertencia del compañero Sol de que no debe repetirse el hecho, tenga por origen la causa que él tuviere, prevalece la opinión del Comité Central.

Después éste, por boca del camarada Muñoz, da cuenta de que se gestionó la intervención en la Cámara del Libro y Comité Oficial del Libro, siendo del parecer de que las Secciones recaben en el paritario las intervenciones dichas en los mencionados centros oficiales.

Agrega también el camarada Muñoz, en nombre del Comité Central, que éste dirigió una circular a las Secciones exhortándolas a que denunciaran la infracción de la ley del Retiro obrero, documentando a las mismas sobre lo legislado en este respecto y anunciando su propósito de llevar a la Central luego los asuntos que de esa indagatoria se derivasen.

El camarada Martín hace notar que se han hecho reformas en esa ley, y el compañero Sol advierte de incumplimiento de la misma en Barcelona.

El compañero Laiseca señala los trámites de la misma en uso hoy.

El camarada Muñoz anuncia que el Comité estudiará el asunto con toda detención.

El Comité da cuenta de su intervención en el mausoleo al extinto camarada García Quejido, consistente en su contribución moral y financiera a su construcción.

También da cuenta el Comité, por conducto del camarada Muñoz, de las parlamentaciones hechas con el Comité Nacional y la Ejecutiva de los Litógrafos, en que se establecieron relaciones para una fusión, y en que finalmente, y después de asistir al plenario del Comité de aquella Federación una representación de la Gráfica, y de asistir otra de aquella entidad a una reunión del Comité Central, se convino en que asistiera al futuro Congreso de Litógrafos una representación de los gráficos para ver de nombrar en el mismo una Ponencia que estudie la conveniencia o no para los litógrafos de fusionarse con los gráficos.

En esta cuestión hablaron Martín, Olmeda, Gracia y Lois, apoyando el propósito.

También se discute sobre si ha de ser una representación del Comité Central o del Subcomité de Levante la que asista al Congreso de Litógrafos de Valencia, donde se tratará esa cuestión; conviniéndose, por último, en diferir el tema.

El Comité da cuenta, del mismo modo, que se piensa en dar fuerza ejecutiva al acuerdo de donar pesetas 4.000 a la Fundación Pablo Iglesias y que se han abonado las 1.000 pesetas votadas para el mausoleo a Pablo Iglesias y los «carnets» de la Central.

Asimismo se da a conocer que no se han realizado gestiones cerca del Gobierno para el aumento de la subvención que al paro otorga porque éste se ha encargado de hacer estudios para su aplicación directa, y que la Ponencia sobre el Retiro obrero encargada a los camaradas Sanchis y Cabello anunció la imposibilidad de dar informe sobre el Retiro obrero y su aplicación a la Federación, en vista de que éste estaba en vísperas de ser modificado.

Señálase que el Comité Central ha elegido para impresor del mismo a la Gráfica Socialista, y que ha realizado a ésta un préstamo de 2.000 pesetas.

Sobre este préstamo, y la conveniencia o no de convertirlo en imposición en la cuenta corriente de la misma, se entabla una larga discusión, en que intervienen los camaradas Gracia, Laiseca, Muñoz, Marcelo, Espino, Olmeda, Sol y Lois, todos conformes en dar a dicha institución el máximo apoyo; conviniéndose, finalmente, en que el préstamo anteriormente citado sea un depósito en la cuenta corriente de dicha Cooperativa obrera.

También da cuenta el Comité de que ha acordado imponer en la Caja de Ahorros de la Cooperativa Socialista Madrileña una cuenta montante 5.000 pesetas y de que habíase logrado una subvención al paro de pesetas 10.939 y dió 5.000 la Sección Cajistas a la caja federal, con arreglo a un acuerdo de Congreso.

Añade el Comité que se han impreso los estatutos de la Internacional en español, con intervención del Comité Central; que en el número extraordinario del Primero de Mayo éste publicó un manifiesto dedicado a dicha fecha, adquiriendo 6.500 ejemplares; que se adquirió mobiliario por valor de 3.000 pesetas; que protestó contra el atentado que se realizó contra el extinto José Iglesias y Belarmino Tomás, y que se hizo un pequeño préstamo a la Sección Palencia.

Da cuenta también de que se piensa crear una Escuela de prácticas societarias en Madrid, autorizándose al Comité para que preste a la empresa su concurso discrecional.

Del mismo modo conoce el plenario la gestión hecha por el Comité en la detención del presidente de la Sociedad de Sevilla, camarada Antonio Aguilar, y que determinó la libertad de éste, subviniendo el Comité a su estancia fuera de aquella población y ofreciéndose a cooperar a la misma el Subcomité de Castilla la Nueva.

El Comité dió cuenta también de que se había reformado la ley de huelgas, coordinándola con los Comités paritarios y declarando obligatorio el arbitraje.

Añade que por esta causa se inició una intensa propaganda, y que también sirvió para la divulgación de los Comités paritarios.

Agrega que posteriormente se hizo otra excursión de propaganda, que comprendió Cataluña, Levante y Andalucía; que de las dos primeras regiones se encargó el camarada Muñoz y de la tercera el compañero Zambrana, dando por resultado que en Manresa y Córdoba se formaran dos grupos locales bien nutridos y que en otras localidades se piense en formarlos también, aparte de que se divulgó en todos los puntos recorridos el principio federal.

El plenario, después de pedir algunas aclaraciones sin importancia a determinados puntos de la gestión, aprueba la del Comité Central, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta de la noche, para continuarla el domingo a las diez de la mañana.

Segunda sesión

Con la asistencia de los camaradas que acudieron a la sesión anterior dió principio la sesión, a las diez y treinta de la mañana, ocupando la Mesa los mismos compañeros que en la anterior sesión la ocuparon.

MAS DE LA FUSION CON LOS LITOGRAFOS

El compañero Muñoz amplía las manifestaciones hechas en la sesión anterior y reitera el informe de lo actuado en ese sentido sobre la parlamentación habida con la Federación de Litógrafos, en vista de hallarse presente, como invitado a la reunión, para conocer de este asunto, el camarada secretario de dicho organismo, compañero Gana.

Este camarada dice que, con relación al propósito de la unificación de los gráficos, el Comité Nacional de Litógrafos ha acordado que cada Sección tuviese libertad de criterio en tal tema.

Añade que el criterio suyo, personal, y el del Comité es que el Conresoluciones que faciliten la unión de la Federación Gráfica y la de Litógrafos, respondiendo al concepto usual de la organización de industria.

El camarada Ros exhorta al Comité de los litógrafos para que despierte en sus dos profesiones la predisposición a la fusión, y por lo que a Zaragoza respecta, dice que cree se llegue a una inteligencia.

El camarada Gracia manifiesta que en Valencia, por su parte, se hará cuanto les sea dable a los gráficos.

El compañero Gana hace presente que defenderá en el Congreso de su Federación el nombramiento de la Ponencia, que con ello estima será fácil la fusión, y que el Comité Nacional invitará a la Federación Gráfica a que asista a su Congreso próximo.

Se acordó dejar al criterio del Comité, terminado ya este asunto, el nombramiento de la Delegación que ha de asistir al Congreso de los litógrafos en nombre de los gráficos.

LA PROPAGANDA FEDERAL

Por el Comité Central, el camarada Muñoz da cuenta de que el Comité estudió un plan de propaganda por el Norte e interior de la Península, y pregunta si esa propaganda ha de ser realizada por los Subcomités o por el Comité.

El camarada Ros dice que el Subcomité de Aragón-Rioja ha sido reorganizado y que se propone realizar una campaña de propaganda, utilizando diferentes recursos, por su demarcación, y apelando al Comité Central en algunos casos.

El compañero Laiseca da a conocer que las Secciones de su región son favorables a la propaganda; pero que, atendiendo a los gastos que ello origina al Comité Central, se encargará el Subcomité del Norte, utilizando al Comité en determinadas ocasiones.

El camarada Martín cree que los Subcomités deben hacer una labor de preparación y propaganda en las localidades, ya que ellos, añade, son elementos auxiliares del Central, y servirse de éste luego de preparado el ambiente al éxito que se buscara.

El camarada Olmeda afirma que el Subcomité de Castilla la Nueva ha trabajado con éxito en la formación del Comité paritario perteneciente a esta demarcación; que laboró con tenacidad por la fusión de los excindidos encuadernadores de Madrid; que intentó organizar a los fotograbadores e hizo otras cosas más menos importantes.

Añade que en ciertas localidades de su demarcación se puede realizar alguna labor asociativa, no obstante las dificultades que ha hallado en su propaganda.

Señala, finalmente, que, a pesar de sus buenos deseos, el Subcomité de Castilla la Nueva no da el rendimiento que pudiera dar; pues, dice, este organismo no halla en los medios tipográficos la asistencia con que debe contar para su eficaz y fácil desarrollo.

El camarada Cristóbal confirma estos últimos extremos apuntados por el compañero Olmeda, y desea se haga lo posible por remediarlos, ya que la finalidad del Subcomité en zonas de organización densa, cual la de Castilla la Nueva, es, dice, harto difícil y penosa.

El compañero Sol sostiene que se haya en idéntico caso el Subcomité de Cataluña, y que debe estudiarse en el próximo Congreso la manera de dar autoridad y fuerza ejecutiva a dichos organismos colaboradores del Comité Central.

El compañero Lois es de idéntica opinión, creyendo que estos problemas los resolverá el Congreso.

El camarada Muñoz dice que el Subcomité de Castilla la Nueva cuenta con medios para realizar eficaces propagandas en la región suya.

De Gracia opina que los Subcomités deben hacer labor de propaganda en su jurisdicción y utilizar el Comité Central en casos en que el terreno esté abonado, y que constituyendo estos organismos un eficiente nexo regional, hay que fomentar los Subcomités.

El camarada Lois opina que los Subcomités tienen una labor grande que realizar, la cual debe ser sostenida por el Comité, el que está también en el deber, agrega, de robustecerlos en su autoridad.

El plenario acepta este principio.

EL ORGANO FEDERAL

El camarada Muñoz dice que el acuerdo de publicar con más frecuencia el órgano federal—«El Obrero Gráfico»—significa mayores gastos y trabajos, y que la publicación frecuente de otros órganos seccionales dificulta la supremacía del federativo.

Señala además que el momento presente no es favorable a la publicación a menudo de «El Obrero Gráfico».

Cree que de hacerse aparecer con más frecuencia habría que contar con la colaboración fija de los representantes regionales.

Acuérdase que el Comité estudie el asunto para el próximo Congreso.

OTRAS GESTIONES DEL COMITE CENTRAL

El camarada Muñoz da cuenta de que determinado número de federados de la Sección Estereotipadores acudió al Comité en queja contra la suspensión de derechos que les había infligido su Sección.

La alzada de los camaradas dichos, agrega, fué desestimada por el Comité Central, declarando éste que las filiales podían imponer sanciones siempre que traten de restablecer los preceptos reglamentarios y los acuerdos.

Dice también que conviene que un Congreso regule las sanciones que las filiales pueden aplicar a sus federados.

Los camaradas Cristóbal, Olmeda, Gracia, Lois y Laiseca abogan porque se garantice el derecho del asociado en cuanto sea compatible con el de la Asociación, encuadrando sus alegatos desde diferentes puntos de vista.

Se aprueba esta gestión y criterio.

Da cuenta el camarada Muñoz de un conflicto surgido en León, con motivo del alta en la Sección de un aspirante, conflicto que terminó en forma satisfactoria.

También manifiesta que una irregularidad administrativa realizada por dos federados de la Sección de Logroño fué reparada ya, uno retirándose de la filial y el otro resarciendo su damnificación.

Asimismo hace presente que, con ocasión del cambio hecho por «El Adelantado», de Salamanca, de la composición manual por la mecánica, el Comité hubo de intervenir, logrando que los despidos fueran menos de los que se proponía la Empresa.

Hace presente dicho camarada informante que el conflicto de «El Pueblo Gallego», de Vigo, se resolvió favorablemente, cesando el boicoteo a dicho diario. El auxilio a esa filial se prorrogó por trece semanas.

Añade que también hubo de intervenir el Comité en un litigio en Badajoz con motivo de la introducción de la composición mecánica en una casa.

Al efecto, la delegación del Comité, representada en el camarada Muñoz, se personó en «Correo Extremeño», conviniendo con este en no producir despidos con la innovación. Luego ésta presentó bases y el Comité contrabases, no llegándose a un acuerdo. A ello contribuyó también el que la Sección mantenía determinada plantilla que la Empresa rehusaba.

Luego, sigue diciendo, se hicieron nuevas gestiones por el Comité para reducir la plantilla de la Sección, sin resultado alguno, sobreviniendo la ruptura por la intransigencia de la Empresa, a pesar de los oficios conciliatorios del Comité Central.

Añade que durante la lucha se entablaron gestiones que no dieron resultado alguno, por el espíritu de represalia de la Empresa sobre determinados huelguistas.

Finalmente, dice, la huelga tuvo el apoyo del Comité durante veintiuna semanas, sosteniéndola luego la Sección, y al poco tiempo el conflicto se solucionó, reponiéndose a bastantes huelguistas en el momento y después a otros más.

También da cuenta el camarada Muñoz del conflicto de Oviedo con el diario «Región».

Dice que la Empresa de este periódico llevó, con fines provocativos, a un amarillo conocido por Darriba, despidiendo a su personal e invitándole a que pidiese de nuevo trabajo, acatando de antemano la regencia de dicho sujeto, en plazo brevísimo.

Añade que la Empresa pidió al Comité asistiera una Delegación del mismo, accediéndose a ello, y que llevados los despidos al Comité paritario correspondiente, éste sancionó la reposición de los despedidos y la designación de una Comisión mixta que depurase las responsabilidades en que hubieran incurrido algunos operarios que la Empresa acusaba.

Dice que la autoridad gubernativa suspendió el acuerdo del Paritario, y que la Empresa, por su parte, no quiere tampoco el cumplimiento del laudo de dicho organismo.

Agrega que se han hecho gestiones cerca del ministerio de Trabajo para que se ejecutara la resolución del Comité paritario en el asunto de «Región», sin resultado alguno; que el conflicto persiste en su intensidad, disfrutando los despedidos la prórroga del subsidio de despido injusto, que vienen percibiendo desde la iniciación del movimiento, y que la representación federal no trató de entrevistarse con la Empresa por razones de táctica.

El camarada Laiseca exhorta al Comité para que interese de quien corresponda el cumplimiento de lo acordado por el Comité paritario de Oviedo en el asunto de «Región».

Este mismo camarada se lamenta de que la Sección de Santander haya llevado al Paritario, a instancia del Comité Central, un despido suyo, prescindiendo de la intervención del Subcomité del Norte.

El Comité aprueba unánime las gestiones relatadas, y se levanta la sesión a la una y diez minutos de la tarde.

Federación Nacional de Cooperativas

Se ruega encarecidamente a las Cooperativas españolas que deseen ayudar a los camaradas de Bulgaria con alguna cantidad, que se apresuren a notificarlo, porque se piensa cerrar en breve la suscripción.

Hasta la fecha se ha remitido a Londres, a la Secretaría de la Alianza Cooperativa Internacional, la suma de 2.000 pesetas, que han recaudado las Cooperativas de Cataluña. Hay en poder del tesorero otras cantidades, que se mandarán en breve, y convendría que aquellas organizaciones que tengan propósito de ayudar a los cooperadores búlgaros se apresuren a remitir el dinero que deseen a las señas siguientes: Luis Fernández, tesorero de la Federación de Cooperativas de España. Calle de Piamonte, 2. Madrid.

Cuantas entidades puedan prestar su ayuda a estos camaradas realizarán un bien.

* * *

Son varias las entidades que tienen propósito de ingresar en esta Federación; pero no sabemos por cuáles causas hasta ahora no lo han llevado a la práctica. Es necesario vencer esta pereza y resolver pronto en el sentido de unirse a los demás cooperadores.

* * *

Se acaba de crear en el ministerio de Trabajo la Junta de Obras Sociales, y se ha nombrado recientemente también subdirector de Obras Sociales. Esta Subdirección comprende, entre otras cosas, el régimen jurídico de las Cooperativas. No conocemos a la persona nombrada; ignoramos, por tanto, sus aficiones, propósitos y su competencia en estas materias; fuerza será por tanto esperar para juzgarle. De todos modos, nos será permitido decir una vez más que urge la promulgación de la ley que ha de regular en nuestro país la vida orgánica de las Cooperativas, y que, a nuestro juicio, el anteproyecto que obra en el citado ministerio tiene bastantes garantías por haber intervenido en su elaboración representantes de Cooperativas, de patronos, de obreros, técnicos, etcétera, etc. No debemos olvidar que corre septiembre, y que si en el próximo presupuesto no se consigna cantidad alguna para estos fines, después será más difícil que la ley sea puesta en vigor, aunque se promulgue.

El subdirector, señor Luengo, que, según nos informan, es joven, puede realizar esta obra, que sería bien acogida por los cooperadores de nuestro país.

Restableciendo la verdad

Las obras de alcantarillado en el arroyo Abroñigal

En el número de EL SOCIALISTA correspondiente al día 2 del actual se inserta una información con el título «Notas municipales de Chamartín de la Rosa», en la que aparece el siguiente párrafo:

«Por la parte del barrio del ventorro del Chaleco se inicia la construcción de una alcantarilla, que, prolongada en su obra, se utilizará para el barrio de Chamartín.»

Exacto; las obras han comenzado ya; pero ¿quién las realiza? Esto no se dice en las «Notas municipales», y por ser municipales y no decir quién las realiza, se presta a torcidas interpretaciones.

En la Ciudad Jardín inmediata al ventorro del Chaleco la Cooperativa de viviendas baratas de la Casa del Pueblo construye una barriada de importancia reconocida, y el arroyo Abroñigal, que pasa cerca de la barriada, se encuentra en condiciones higiénicas deplorables, que pudiendo ser útil para la barriada, resulta extraordinariamente peligroso para la salud de los vecinos.

En esta situación, la Cooperativa de viviendas baratas de la Casa del Pueblo, que se venía preocupando del asunto desde hace mucho tiempo, solicitó y obtuvo la cooperación de un núcleo de vecinos, creándose la Cooperativa de Saneamiento del arroyo Abroñigal, que es la que ejecuta las obras de alcantarillado, donde verterán las de la barriada y casas de aquellas inmediaciones.

No viene al caso hacer mención de los obstáculos legales que se presentaron, y que al fin se vencieron, antes de empezar las obras; pero conviene no olvidar que existieron y que fueron los vecinos y la Cooperativa los que triunfaron en la empresa.

La obra está en marcha y la alcantarilla se construye por cuenta de la Cooperativa de Saneamiento del arroyo Abroñigal, a la que le costará unas 60.000 pesetas, incluyendo la canalización de algunas calles para facilitar las acometidas correspondientes de las viviendas; estas obras, aparte de las realizadas por la Cooperativa para saneamiento, tendrán una extensión aproximada de 450 metros por 1,70 de altura y 0,90 de anchura, construídas con todos los adelantos que aconseja la ciencia.

Estas obras de alcantarillado pasarán a propiedad del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa cuando transcurran veinticinco años.

Como todo esto es una gran obra colectiva, entendemos que es preciso que se conozca y se sepa quién la ha realizado, para que no haya torcidas interpretaciones.—*L. Peláez*, secretario de la Cooperativa.

Cooperativa Obrera "La Dignidad"
PETREL -:- ALICANTE
Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO
EIBAR.—Teléfono 337.
Los mejores artículos a los mejores precios.
DESPACHOS
Central, Barrendalle, 4.
Sucursal, Arragüeta, 3.
GRAN SALON CAFE, plaza de Alfonso XIII -:- Teléfono 391.

DE VENTA EN TODAS PARTES
Depósito general: Mallorca, 313.—BARCELONA

Lo del día

REGRESO DEL PRESIDENTE

Ayer, a las once y cuarto de la mañana, llegó a Madrid el presidente del Consejo, procedente de San Sebastián. Llegaron también con el presidente la hija del duque de Tetuán y la hermana política del presidente, viuda de don Fernando Primo de Rivera.

En la estación le esperaban todos los ministros, directores generales, gobernadores civil y militar y otras autoridades.

Después de saludar a los presentes, marchó con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación al ministerio de la Guerra, donde recibió a los directores generales de Seguridad y de la guardia civil. También recibió después el presidente al gobernador de Sevilla, al general Villalba y al arquitecto señor Luque, y al ministro de Instrucción, que despachó con el jefe del Gobierno.

INCAUTACION DE LA LINEA MADRID-CACERES-PORTUGAL

En la «Gaceta» de ayer se ha publicado un decreto del ministerio de Fomento fijando las condiciones de incautación de las líneas de que es concesionaria la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España.

En el preámbulo, que es muy extenso, alude el ministro a la implantación del actual régimen ferroviario, que definió una política ferroviaria basada en el consorcio entre las Compañías y el Estado.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores de Cádiz, Almería y Guadalajara y a los generales Muñoz Cobos y Soler.

El ministro de Trabajo recibió al presidente de la Cámara Oficial de Transportes Mecánicos, con una Comisión de la Seo de Urgel, para interesar al ministro en diversos asuntos comareales; a otra Comisión de Aguilas (Murcia) y a otra de Camarasa.

El presidente de la Diputación de La Coruña visitó al ministro de Fomento para tratar de la construcción del puerto-refugio de Cedeira.

Después recibió el ministro a una numerosa Comisión de Valls para tratar de un asunto de aguas y riegos.

El ministro de Instrucción recibió a la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio para solicitar aclaraciones a la convocatoria para la provisión de escuelas y direcciones de graduadas; al presidente de la Diputación de La Coruña para gestionar la construcción de Grupos escolares en Puentedeume, y al doctor Masip, que entregó la Memoria que ha presentado al Congreso de Protección a la Infancia celebrado en Madrid.

HOY NO SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS

No obstante haberse anunciado que hoy se celebraría también consejo de ministros, éste no se verificará por haberse tratado en el de anoche los asuntos que se pensaba que habrían de ocupar dos reuniones.

Consejo de ministros

Ayer tarde, a las siete, se celebró consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada, un periodista preguntó al ministro de Marina si tenía noticias del «Príncipe Alfonso», a bordo de cuyo crucero va don Alfonso en su viaje a Suecia.

El ministro contestó que en ese momento no había recibido noticias transmitidas desde alta mar.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

La reunión terminó a las diez menos cuarto.

El presidente dijo que había sido un consejo muy largo y muy interesante, y después se refirió a varios de los asuntos tratados, y que todos figuran en la siguiente

NOTA OFICIOSA

«Presidencia y Estado.—El Consejo ha autorizado al presidente y ministro de Estado para formular la adhesión al Pacto Kellogg en momento oportuno.

Real decreto estableciendo las bases de reorganización de las carreras diplomática y consular.

Ratificación del Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje con Finlandia.

Se estudió el problema de los trigos y se acordó celebrar una reunión con el presidente, los ministros de Fomento y Trabajo y el director general de Abastos, quienes quedaron autorizados para dictar las disposiciones necesarias.

Instrucción.—Se aprobó la construcción de escuelas graduadas en Nules (Castellón), Pedroso del Príncipe (Burgos), Mora (Toledo), Albalate del Arzobispo (Teruel) y Aspe (Alicante).

Se aprobó una real orden aplazando hasta el 15 de octubre el comienzo del curso en los Institutos locales para el bachillerato elemental, creados recientemente.

Hacienda. — Distribución de los fondos del mes.

Expedientes de expropiación de instalaciones petrolíferas.

Fomento. — Expediente aprobando el segundo proyecto reformado por su importe de contrata de 270.061,25 pesetas para la construcción del puente sobre el río Jarandilla, en el tramo tercero del trozo quinto de la sección primera de la carretera de Plasencia (Cáceres) a Oropesa (Toledo).

Expediente relativo a la aprobación con carácter general del anteproyecto presentado por la Diputación provincial de Vizcaya para la repoblación de 15.000 hectáreas de montes públicos, en consorcio con el Estado, cuyo coste se calcula en pesetas 8.100.000.

Expediente proponiendo se concedan a don Ramón Azorín los beneficios de la ley de Expropiación forzosa previstos en el real decreto de 1.º de abril de 1926 para su fábrica de ladrillos cerámicos de Carabanchel Alto.

Expediente denegando a don Nicolás Matías los beneficios del real decreto de 1.º de abril de 1927 para la cantera caliza «El Berrueco», de la que es explotador, sobre derecho a expropiación forzosa.

Proyecto de real decreto sobre ferrocarriles cooperativos.

Marina.—Se aprobó el plan de maniobras de la flota.

Proyecto de decreto-ley de fuerzas navales para 1929.»

Ultima hora

El trabajo de las Comisiones del Congreso de la Unión General de Trabajadores

Anoche se reunieron las Comisiones encargadas de formular dictamen sobre los diversos temas que figuran en el orden del día.

La Ponencia *e*), «Publicación de un órgano oficial de la Unión General de Trabajadores», tiene ya casi ultimada su labor, y será una de las primeras en presentar dictamen.

También la Ponencia *e*) se encontró unánimemente de acuerdo en reconocer que el dictamen que figura en la Memoria sobre transformación del servicio ferroviario es lo suficientemente claro y definitivo, a juicio de los ponentes.

Las demás Comisiones trabajaron todas con gran entusiasmo y afán de recoger las aspiraciones generales de todos los afiliados a nuestro organismo nacional. Casi todas tienen planeado su dictamen, al cual no falta más que concretar la forma de redacción.

Una nota simpática nos facilitaron los compañeros que integraban la Comisión revisora de cuentas.

En efecto, nos dijeron nuestros camaradas que en octubre de 1922, al hacerse la revisión de cuentas para el último Congreso, la Unión General tenía en caja 7.658,62 pesetas, y ahora, en el momento de revisarse las cuentas, han encontrado la suma de 47.590,56 pesetas.

La comparación de ambas cifras revela la situación próspera de la Unión General de Trabajadores, a pesar de las circunstancias difíciles en que ha tenido que vivir durante estos últimos años. Esto demuestra que las Secciones cotizan con mayor regularidad y también que podemos ver el porvenir con absoluta confianza.

En la Casa del Pueblo

PELUQUEROS Y BARBEROS

En el salón pequeño celebró anoche junta general la Asociación de Dependientes de Peluquerías y Barberías.

Se aprobó el acta, las cuentas del primer trimestre de este año y la gestión de la Directiva.

Se acordó conceder una subvención de cinco pesetas mensuales a las Escuelas laicas de Cuatro Caminos, y se votó un auxilio para varios compañeros.

Comenzó a discutirse el proyecto de socorro al paro forzoso, y por lo avanzado de la hora se suspendió la discusión para reanudarla en la sesión de esta noche.

PARQUES Y JARDINES

En la junta general celebrada por la Sección de Parques y Jardines se tomó el acuerdo de retirar una cantidad de los fondos que tiene la Sociedad en un establecimiento bancario, y que pase dicha cantidad a la Sección para destinarla a las gestiones acordadas en la anterior junta general.

REUNIONES PARA HOY

En el salón teatro, Congreso de la Unión General de Trabajadores.

En el salón pequeño, a las diez de la noche, Peluqueros y Barberos.

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Rufino Cortés y Juan Jiménez; suplente, Luis López. Jurados patronos: José Guinea y Lucio Rodríguez; suplente, Manuel Crespo. A las nueve: Manuel Martínez Valcárcel, cargador del elevador de remolacha en la Fábrica Azucarera de Aranjuez, que el día 19 de enero de 1927, hallándose trabajando, se cayó una remolacha de gran tamaño desde veinte metros de altura, dándole sobre la parte lumbar y produciéndole una contusión con trombus en la fosa y borde ilíacos derechos, reclama los tres cuartos de jornal y asistencia médicofarmacéutica desde que dejaron de prestarle estas obligaciones e indemnización por incapacidad total permanente a la Sociedad Azucarera. A las nueve y media: Victoriano Fernández Casas, pocero, reclama salarios devengados e indemnización por despido al patrono Manuel Fernández Fernández. A las diez: Alejo Sánchez Casarrubios reclama pago de salarios e indemnización por despido al patrono Andrés Magdalena.

Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.—La matrícula para todas las enseñanzas que se cursan en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer está abierta en la Secretaría de la misma (paseo de la Castellana, 72, hotel), durante el actual mes de septiembre, de once a una, donde se facilitarán cuantos impresos, planes de estudios y demás datos deseen conocer acerca de las enseñanzas que se dan, que son las siguientes: Higiene y Puericultura, Economía y Contabilidad doméstica, Dibujo lineal y artístico, Taquigrafía y Mecanografía, Corte y confección de vestidos, Corte y confección de ropa blanca, bordados a mano y a máquina, flores artificiales, encajes, labores, confección de sombreros, confección de corsés, trabajos en asta, cuero y batik y miniaturas y esmaltes.

Masa Coral de Madrid.—Terminadas las vacaciones veraniegas, la Masa Coral de Madrid reanudará sus ensayos el día 14 del actual, a las siete de la tarde, en su local social, Alcalá, 50; rogando a los asociados que por cualquier circunstancia no hubiesen recibido citación personal concurran dicho día y después habitualmente los lunes, jueves y viernes. Previas las formalidades reglamentarias, se admiten inscripciones de socios activos y protectores todos los días laborables, de siete a nueve de la tarde.

Fomento de las Artes. — Continúa abierta la matrícula de las múltiples enseñanzas que proporciona esta veterana institución. En su domicilio social, calle de San Lorenzo, 15, se facilita gratuitamente el plan de estudios completo y se dan cuantos detalles interesen a los matriculados.

ROCA
FOTOGRAFO
Tetuán, 20 Teléfono 10.302
Retratos artísticos.
Ampliaciones inalterables.

Información de provincias

Andalucía

La dependencia mercantil.

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO, 11.—Después de algunas gestiones preliminares, acaban de constituirse en Sindicato, afecto a esta Federación Regional, los dependientes de comercio y similares. Discutido el reglamento y aprobado, falta solamente el vistobueno de las autoridades.

La clase patronal del ramo, egoísta como toda clase patronal cuando no encuentra freno ni obstáculo que se oponga a sus miras particulares, hace tiempo que abusa de estos jóvenes camaradas, que hoy vienen a la organización a unirse con los demás trabajadores. Ni se respetan leyes establecidas que les favorezcan, ni se los trata con la consideración debida de personas útiles que prestan un servicio social importante.

Por esta causa se organizan: para hacer prevalecer sus derechos adquiridos y para hacerse respetar en todos los terrenos, teniendo en cuenta que su clase patronal, entre la que se cuentan los «nuevos ricos», que ascienden de la nada a «superhombres», suele ser de la peor especie en cuanto a grosería y despotismo.

Nos felicitamos y felicitamos a estos dignos trabajadores, que aspiran a redimirse de su esclavitud dorada y a alcanzar su mayor y legítimo bienestar económico por el único camino posible para conseguir el triunfo: por el camino de la organización.

¡Adelante, camaradas!—E. B.

Castilla

Carro arrollado por un tren.

CAMPO DE CRIPTANA, 11.—El rápido de Valencia a Madrid, en el paso a nivel próximo a la estación, alcanzó al carro que guiaba el obrero Rufino Sánchez, resultando lesionados sus tres ocupantes, especialmente la niña de doce años Luisa Delgado, que se teme fallezca de un momento a otro.

Fueron asistidos en la Clínica particular del doctor Esteso por no disponer la Compañía de personal facultativo en ésta ni existir Casa de Socorro.

Requerimos a la Compañía para que sin demora nombre médico en esta población para la asistencia rápida y conveniente de los lesionados, y asimismo el Ayuntamiento debe proceder a la inmediata creación de una Casa de Socorro o subvencionar a alguna Clínica particular, necesaria para el tratamiento de lesionados o para accidentes del trabajo.—Navarro.

Nueva Sociedad.

LA BAÑEZA, 11.—Se ha constituído en esta localidad una Sociedad obrera, a la que ya pertenecen un buen número de trabajadores, y en breve ingresarán más.

En la junta general celebrada se acordó enviar 15 pesetas con destino al monumento a Pablo Iglesias.

Es propósito de la Sociedad, en cuanto a táctica, ingresar en la Unión General de Trabajadores, lo que se acordará probablemente en la próxima asamblea.

Por último, se eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, Nicolás Fernández Sampedro; vicepresidente, Santiago Fernández Vidales; tesorero, Toribio Santos y Santos; secretario, José Villasol; vicesecretario, Marciano Carnicero; contador, Francisco Martínez; vocales: Agustín Fernández Reigada; Fidel Carrera, Melchor Quiñones y Domingo Fernández.—T. Santos.

Galicia

Conferencia de Vigil explicativa de los seguros sociales.—Obsequio a la señora Meliá.

VIGO, 9.—En la Casa del Pueblo dió una interesante conferencia el camarada Manuel Vigil. Con la claridad y elocuencia en él peculiares disculpó la indiferencia de la clase trabajadora ante la ley de retiros obreros, a causa, sin duda, del equivocado concepto que de ese retiro tenían los obreros, confundiendo el sistema científico con el de reparto aplicable a los empleados públicos.

Explicó cómo y por qué se constituyó el Instituto Nacional de Previsión, haciendo resaltar su carácter autónomo, y que comenzó haciendo operaciones voluntarias de dote infantil, de las que van pagadas sumas que alcanzan ya a millón y medio de pesetas a los mutualistas que han cumplido los veinticinco años; a la vez que creó pensiones de vejez de carácter voluntario (llamadas de libertad subsidiada), de las que lleva pagado un millón de pesetas, y adelantándose con esta forma de seguro individual a la obligatoriedad colectiva de la ley.

Expuso cómo llegó al actual seguro obligatorio de Vejez, previos estudios de los técnicos actuarios, quienes, previendo el fracaso del sistema de reparto en otros países, dieron normas tan exactas, que no permiten duda alguna respecto a la eficacia del sistema establecido en España, sistema que ha sido elogiado y copiado por los gobernantes de otros países. El sistema seguido por el Instituto para el seguro de Vejez, con la división de los afiliados en dos grupos, según las edades y la cuota única por asalariado, a cargo del patrono, permite, con la contribución voluntaria del obrero, mejorar la pensión, elevándola si se quiere hasta tres mil pesetas y anticipar la edad a los cincuenta y cinco años. Sobre el régimen de mejoras se extendió el amigo Vigil ampliamente, demostrando que es posible al obrero afiliado no sólo constituir un pequeño capital-herencia para sus familiares, sino adquirir el derecho a la pensión inmediata, cualquiera que sea la edad, a los casos de invalidez prematura.

Hay el caso de un obrero invalidado que comenzó a cobrar la pensión de retiro a la edad de veintidós años, gracias a su previsión, consistente en sumar unas cuantas pesetas a las que por él pagaba la entidad patronal que le tenía a su servicio. Los obreros del segundo grupo de afiliación, es decir, los que al establecerse el seguro obligatorio tenían cuarenta y cinco años o más, llevan percibidos de las Cajas colaboradoras del Instituto cerca de dos millones de pesetas.

Después de hacer una breve exposición de lo que muy en breve será el seguro de Maternidad, razonó el porqué los vocales obreros de la Comisión Paritaria Nacional aceptaron la contribución de los obreros para este seguro, que tan ventajoso será para las mujeres trabajadoras, y que no sería posible en ninguna otra forma. El seguro de Maternidad alcanzará a las obreras de dieciséis a cincuenta años de edad. Pagarán siete pesetas y media al año, y obtendrán beneficios pecuniarios y de asistencia al ocurrir los partos, de tal importancia, que es seguro que con ello disminuirá la mortalidad de las madres y de los recién nacidos, disminuyendo las cifras que arrojan las estadísticas de mortalidad actualmente, y que son horrorosas.

Exhortó, por último, a los trabajadores a velar por el cumplimiento de los seguros sociales promulgados, que constituirán la base del seguro integral, y a conocerlos en sus más mínimos detalles, ya que este conocimiento les ha de facilitar la posibilidad de mejorarlos.

Vigil fué escuchado con gran atención por los concurrentes, que le aplaudieron durante largo rato.

La Mesa, durante la conferencia, la formaban el vicepresidente del Comité de la Federación Local de Trabajadores, compañero Antonio Ennes; el delegado de la Caja Regional Gallega de Previsión en esta ciudad, don Antonio Rivero, y el vocal de la Paritaria Nacional, compañero Botana. Asistió el delegado de la autoridad. Entre la concurrencia estaba la muy estimada compañera Amparo Meliá, viuda de Pablo Iglesias, que se encuentra entre nosotros, a la que hoy domingo harán objeto de un cariñoso homenaje los socialistas de Vigo, con motivo de su regreso a Madrid, que será mañana lunes.

Café restaurante
de la
Casa del Pueblo
HOY
Platos del día económicos:
Sopa y cocido.... 1 peseta.
Estofado de vaca a la catalana..... 1 »
Platos especiales:
De una a tres de la tarde:
Merluza a la gallega. 1,50 ptas.
De ocho a diez de la noche:
Ternera a la hortelana. 1,50 ptas.
Todos los días, de una a tres de la tarde y de ocho y media a diez y media de la noche, cubiertos a tres pesetas: tres platos, pan, vino y postre.
Se sirven medias raciones de los platos fuera de la tarifa de económicos.
Gran vaso de exquisito café, 0,35 pesetas.
Cervezas, muy frías, a precios populares.

Levante

Obrero electrocutado.

VALENCIA, 11.—Trabajando en un poste de la Compañía Hidroeléctrica, sito en el camino de Moncada, el obrero de dicha Compañía Pascual Perelló Sierra, de cuarenta años, con orden de terminar su trabajo antes de la hora en que se daría la corriente al cable de alta tensión en el que trabajaba, fué electrocutado por la fuerte descarga eléctrica recibida al llegar la corriente al poste, atribuyéndose esta sensible desgracia a que se entretuvo más de lo debido colocando un aislador.—Iranzo.

Los obreros panaderos.

MURCIA, 10.—En su domicilio social ha celebrado junta general la Sociedad de Obreros Panaderos.

Fueron aprobadas las cuentas de los meses de julio y agosto.

Efectuada la votación para elegir representante en el Congreso de la Unión General de Trabajadores, resultó designado Salvador García Hernández, presidente de la Sociedad.

Se dió lectura a una comunicación de la patronal, en la que manifiestan se niegan a fijar las horas de entrada al trabajo durante los días de feria, porque la ley no les obliga a ello y de antemano no saben el trabajo que se ha de acumular en estos días extraordinarios.

El presidente reconoció que en este caso tienen razón los patronos, puesto que se atienen a la ley, lo que deben aprovechar los obreros para que siempre pidan el cumplimiento de las leyes, ya que, afortunadamente, la legislación social más favorece a éstos que a aquéllos.

El compañero Blaya propuso que en estos días de más trabajo se dé ocupación a los obreros del ramo que hay parados y se respete la jornada de ocho horas para los que en la actualidad hay colocados.

Un patrono «ultramoderno».

El propietario del hotel y café Reina Victoria ha instalado en la terraza, aprovechando la temporada estival—este año muy rigurosa—y la situación que ocupa el edificio dedicado a sus negocios—la más a propósito para poder pasar un rato sin sentir las molestias del calor—unas orquestinas modernas.

El público afluye en gran cantidad a escuchar las estridencias del «jazzband» y los gritos de los negros.

Este hotelero no se ha conformado con subir el precio de las consumiciones y con empeorar la calidad de los servicios, sino que obliga a cada camarero de los que prestan servicios en el café a pagarle 1,50 pesetas diarias y además les cobra las cucharillas que se pierden a precios exagerados, como si fueran de plata. Esto da lugar a que los camareros profesionales y asociados pretendan resistirse a aceptar las «estimables» condiciones que este patrono propone; pero como es tanta la crisis de trabajo y tanta es la miseria que hay en esta región, acuden a diario gran cantidad de individuos que se dicen camareros y que aceptan todas aquellas obligaciones que les impongan, con tal de poder ganar una peseta.

La Sociedad de Camareros parece ser que estudia las medidas necesarias para impedir que esto continúe; pero es indudable que si el Comité paritario de este ramo estuviese establecido, hace tiempo que ya se habría zanjado esta cuestión.

No obstante ello, nosotros denunciamos el caso al gobernador civil de la provincia, al objeto de que intervenga y ponga fin a estas medidas «ultramodernas» del «bondadoso» patrono, que tanto perjudican a la laboriosa y sufrida clase de camareros de café.

La Mutualidad Obrera

Se ha reunido en Consejo Central de esta entidad en su sesión ordinaria semanal.

Asisten los compañeros siguientes: Santiago Pérez, Partagás, Pérez, Manrique, Bruno Navarro, Alonso, Blanco, Rojo, Verdugo, Dombriz, Amodeo, Santandreu, Génova y el gerente.

Se conceden algunos ingresos y se niegan otros.

Se aprueba el que se solicite de los conserjes una relación de los socios que se supone abusan de los derechos que La Mutualidad les concede.

Se le mandará una carta a un asociado diciéndole que si no contesta en seguida, se procederá contra él. Se trata de la tramitación de una queja que se recibió en las oficinas.

Se conceden dos indemnizaciones por entierro que estaban dentro de reglamento.

En la plaza que quedó vacante por la dimisión de doña Leonor Argide ascenderá la segunda superhumeraria, doña Carmen Murciano, por cesión del puesto de la primera y por conveniencia de la propia entidad.

El Consejo concede varios permisos a compañeros para que asistan al Congreso de la Unión General de Trabajadores. Con este motivo se aprueban unas reglas que han de regular estas concesiones, lo mismo cuando se concedan con sueldo que sin él.

Se aceptan unos bocetos de placas de anuncios y de la entidad que se presentan.

En carta que se lee, dice el señor Taboada que no puede hacerse cargo de su zona por encontrarse enfermo.

El Consejo se ocupa de una relación de bajas que le remitió hace algún tiempo la Sociedad de Constructores de Carruajes, y acuerda escribir a todos los individuos que se citan en la misma para tramitar debidamente este asunto.

Se concede permiso al profesor de la zona del Puente de Vallecas, señor Gutiérrez, por todo el mes actual.

El Consejo se entera de la marcha que siguen las obras de ampliación de la Clínica que se vienen efectuando.

El Consejo designa a dos compañeros para que presencien los trabajos que ha de realizar un camarada que trabaja en cierto departamento de La Mutualidad. Se hace esto a causa de haber sufrido el indicado compañero un contratiempo en la vista.

Se determina el tanto por ciento que como aumento ha de proponerse se conceda a determinados compañeros.

Se aprueban las Memorias que se habrán de someter a las juntas ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en octubre entrante.

El Consejo designa para que asistan a la comida fraternal que organiza la Unión General con motivo de su Congreso a los camaradas Santiago Pérez, presidente del Consejo Central, y a don José Verdugo, vocal asesor del Cuerpo facultativo de la entidad.

Conforme está acordado, se resolvió que las medias zonas que para alivio del servicio de los profesores se han creado, las desempeñen los médicos que por antigüedad les corresponda.

El Consejo resolvió en principio el concurso de mecanógrafas, concediendo las dos plazas a las compañeras Enriqueta Génova, la primera, y la segunda a Victoria Jiménez.

Se aprueba la contestación que deberá darse a un profesor que ha escrito sobre un asunto que le afecta.

Se decide no celebrar sesión la semana próxima si no hubiera algún asunto urgente. Esta medida se toma teniendo en cuenta que varios consejeros son delegados al Congreso de la Unión General.

El crimen de un loco

BADAJOZ, 11.—Comunican de Alconchel que Andrés Santos Pinilla, de treinta y cinco años, casado y jornalero, que hace poco salió del Manicomio de Mérida bastante aliviado de su dolencia, hoy, a las tres de la tarde, con una navaja agredió a su esposa, Mercedes Carrasco Cañizares, de treinta y tres años de edad. Le infirió diecisiete puñaladas, todas ellas leves, menos la última, que le interesó la laringe, de pronóstico grave.

El asesino se refugió en un granero de una casa cercana, siendo detenido por la guardia civil, que en el momento de la detención le encontraron con la cubierta de una novela por entregas que representaba una escena sangrienta; contestando el asesino a las preguntas de los guardias, que quiso representar la figura de la cubierta de la novela.—Mencheta.

Fábrica de cera que se incendia

ALICANTE, 11.—Dicen de Alcoy que en la fábrica de cera propiedad de don Fernando Payá Pérez se produjo un incendio que ha durado seis horas, no siendo posible extinguirlo antes por falta de agua.

Las pérdidas son de gran consideración.—Mencheta.

El centenario de Tolstói

MOSCU, 11.—Hoy han continuado por la mañana las fiestas de la Gran Semana del jubileo de León Tolstói.

Esta tarde se celebrará una sesión solemne en el Gran Teatro, a la que asistirán todos los miembros del Gobierno, el Cuerpo diplomático y escritores extranjeros invitados a las fiestas por las autoridades soviéticas. Atlante.

La Conferencia de los Obreros en Piel

Como anunciamos oportunamente, anoche comenzó sus tareas la Conferencia-Congreso de los Obreros en Piel.

La falta de espacio nos impide dar la reseña en el número presente.

Con el fin de dar la extensión que merece a esta importante reunión de los representantes de los obreros en piel de toda España, publicaremos en el número de mañana la sesión celebrada anoche.

Los sucesos

DOS CAIDAS GRAVES

Antonio Esteban Fernández, de veintitrés años, natural de Parada del Monte (Portugal), padece lesiones gravísimas, que se causó al descender del tren mixto de Segovia en la estación de Villalba.

— Martín García García, de cincuenta y un años, domiciliado en la calle de la Coruña, 1, padece lesiones graves, que se causó al caerse en la calle de Bravo Murillo, frente al Estrecho, cuando huía de un tranvía para no ser atropellado.

UNA COZ

En el Hipódromo un caballo dió una coz y causó lesiones graves a José Emiliano Teodoro Ortega, de veinticuatro años, que vive en la calle de Antonio López, 4.

ATROPELLOS

Gertrudis Salobral Ventura, de sesenta y cuatro años, padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarla, el auto que conducía José Rodríguez.

— El automóvil 1.514 atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a Anastasio Moral, de sesenta y nueve años.

¡CUIDAD DE LOS NIÑOS!

Al caerse de un muro, en la glorita de las Pirámides, se causó lesiones de pronóstico reservado la niña de seis años María Gutiérrez González.

UN HOMBRE AHOGADO

Ayer mañana los empleados del Parque de Madrid vieron flotando en las aguas del estanque el cadáver de un hombre.

No tenía en sus ropas documento alguno. Solamente tenía un pañuelo marcado con el nombre de Eugenio Martín.

UN HERIDO GRAVE

Jesús Rodríguez, domiciliado en la calle de Vélez de Guevara, padece lesiones graves, que se causó al caerse de una escalera cuando arreglaba la luz eléctrica.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

POMPAS FUNEBRES
Arenal, 4 -:- Teléfono 11190

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína
SAN FRANCISCO, 9 y 11, BILBAO
Géneros de todas clases en calidad superior.

LA COSMOPOLITA
Cooperativa Obrera Socialista.
SAN SALVADOR DEL VALLE
(LA ARBOLEDA)
Teléfono número 401.

Teatros

ALKAZAR.—«¡MAS QUE PAULINO»

Anoche le tocó el turno al teatro Alkázar para celebrar la inauguración de su temporada. Vuelve a sus lares la compañía a cuyo frente figuran esos excelentes artistas que se llaman Irene Alba y Juan Bonafé. Sin embargo, anoche había la novedad de haberse incorporado como primera dama la señora Herrero, que es una buena adquisición.

Para presentación de la compañía se verificaba el estreno de una obra de los señores Emilio G. del Castillo y Manuel Martí Alonso—el primero de ellos muy aplaudido en numerosas obras anteriores y el segundo completamente novel en las lides teatrales—, que lleva por título «¡Más que Paulino!»

Esta obra ha sido ya estrenada en diversas provincias por esta misma compañía, y, al parecer, los autores han dado diversos retoques a su producción, según el efecto producido ante los distintos públicos. Es posible que después del estreno de anoche en Madrid todavía la pulan algo más.

¿A qué género pertenece «¡Más que Paulino!»? ¿Es comedia? ¿Es sainete? ¿Es estampa? ¿Comedia de matices? ¿Comedia de ambiente? «Escenas vascas» la titulan sus autores, aunque, al parecer, no con mucha seguridad, y a esta definición nos atenemos, ya que parece que la mayor preocupación de los señores G. del Castillo y Martí Alonso ha sido la de presentarnos el ambiente vasco en algunas escenas, aunque no lo hayan conseguido definitivamente. En cuanto al aspecto sentimental de la obra, el público no se interesó gran cosa en el asunto.

En algunas escenas se ve la facilidad en el hacer que tiene el señor G. del Castillo; sin embargo, algunos chistes y situaciones cómicas resultan excesivamente vulgares.

Ya reconocen los propios autores que donde la obra se ha estrenado el público ha elogiado la interpretación. Lo mismo ha ocurrido en el Alkázar. Verdad es que la compañía Alba-Bonafé nos tiene ya muy acostumbrados a ello. Anoche, las señoras Alba, Herrero, Manso y demás señoritas que intervinieron en el reparto, y los señores Bonafé, Torrecilla, Perales, Hidalgo, Gutiérrez y los otros, todos pusieron cuanto les fué dado para salvar la obra.

Los aplausos más bien eran para los intérpretes, aunque al final de los tres actos salieran al proscenio también los autores.

«¡Más que Paulino!» creemos que no será la obra de la temporada.—Núñez.

LATINA.—«¡TRES ENCARGOS A PARIS»!

Los señores Isabal y Galán se han inspirado en el pensamiento de una obra alemana para hacer el juguete cómico «¡Tres encargos a París!», que anoche fué estrenado en el teatro de La Latina con mediano éxito.

No creemos que sea necesario tomar como ejemplo una obra extranjera para luego hacer una cosa tan mediana.

Además, el juguete adolece de otro defecto: el ser demasiado largo; si se deja en un acto es posible que tal vez hubiera pasado y hasta obtenido un gran éxito; pero son muchos tres actos, para luego llegar al final con un desenlace que ya vislumbramos en el primer acto.

La equivocación de un matrimonio, que tiene una niña educándose en un colegio de Madrid, al recibir un anónimo, en el que se dice que la muchacha está en tal estado es toda la trama de la obra; pero luego resulta que la niña lo que tiene es la tenia.

Es una lástima que tan excelente compañía, cual es la de La Latina, pierda el tiempo estrenando esta clase de obras, que no dan prestigio alguno a sus intérpretes.

Amalia Sánchez-Ariño y Mercedes Muñoz Sampedro lucharon desesperadamente por salvar la obra, así como Vicente Mauri y Manolo París; pero la obra no gustó; al final del segundo acto salieron los autores un par de veces ante los aplausos de los amigos y de la claque; pero al terminar la representación, el público protestó, oyéndose únicamente los aplausos de los incondicionales.—A. García.

«PINTURERA»

Este es el título de una comedia de costumbres que José Téllez Moreno ha leído a la primera actriz del teatro Lara.

A Carmen Díaz le ha gustado mucho esta primera producción teatral del redactor de «El Liberal», y «Pinturera» será estrenada en Madrid, en la presente temporada, por la compañía del teatro de la Corredera.

Espectáculos

Gacetillas

Romea.—¿Quiere ver hermosas artistas? Vaya a Romea, y Concha Constanzo, Antoñita Torres, Concha Rey, Fortuny, Torres y las veinte segundas tiples y bailarinas no le defraudarán.

Suceso de risa todas las tardes con «El viajante en cueros» por el delicioso Faustino Bretaño, Ozores y Lepe y de belleza por las espléndidas Conchita Constanzo, Antoñita Torres, Rey, Fortuny y cuerpo de baile.

Por la noche, suceso verdad de toda la compañía en «Las castigadoras». Pronto, Celia Gámez.

Funciones para hoy

COMEDIA.—A las diez y media, LOS EXTREMEÑOS SE TOCAN.

APOLO.—Compañía de Aurora Redondo-Valeriano León.—A las seis y media, ¿QUIEN TE QUIERE A TI? y presentación del magnífico CORO DE RUADA. A las diez y media, DON FLORIPONDIO, y fin de fiesta por el CORO DE RUADA.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Más que Paulino!

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Cuento de amor y Sonata.

LATINA.—Compañía Sánchez-Ariño.—A las seis y tres cuartos, ¡TRES ENCARGOS A PARIS!—A las diez y tres cuartos, LA PETENERA. Exito extraordinario. Cuadro flamenco: Vicenta la Gitana, La Alfonsina, Villarrubia, Manolo el de Badajoz.

FUENCARRAL.—A las seis y tres cuartos, El bateo y Agua, azucarillos y aguardiente.—A las diez y tres cuartos, Agua, azucarillos y aguardiente y La corrida de toros.

CHUECA.—A las siete menos cuarto, Los granujas y La suerte negra.—A las diez y tres cuartos, El barquillero y La suerte negra.

PRICE.—Funciones a las seis y media y a las diez y media.

HOTEL NACIONAL
PASEO DEL PRADO, 54
(Glorieta de Atocha)
PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas té, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. ORQUESTA
CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc.

CARBONES SEGOVIA
ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas: CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.
Peso exacto garantizado.
Almacenes: Peñuelas, núm. 10.-Teléfono 10539
Ventas por mayor y menor en Almacén.
DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Baroo, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.
NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA los carbones de encina que compren en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre. . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

AL MARGEN DEL CONGRESO INTERNACIONAL

Una visita a la Escuela Superior Obrera

Los lectores de EL SOCIALISTA conocen ya la formidable institución cultural del Partido Obrero Belga. A los delegados de la Internacional, que tanto han tenido que admirar de la organización política, sindical y cooperativa de los camaradas belgas, no les debía pasar inadvertida esa institución docente, honra de la clase obrera, y que demuestra el grado de capacitación que ha alcanzado el Partido Socialista de este país.

Cuando las entidades socialistas rebasan el marco estrictamente político en que por desgracia las vemos moverse en España, para invadir las funciones que en muchos países son función exclusiva del Estado burgués: cultura, sanidad, deportes, etc., etc., preparando a los hombres de mañana, no hacen más que realizar aquel pensamiento de Marx—tan olvidado con dolosa frecuencia—de que para que un estado social desaparezca es preciso que antes se haya incubado en su seno el nuevo que le ha de suceder. Sólo una táctica constructiva, de eficacia realizadora, paralela a otra negativa y destructora de la sociedad económica y política actual, puede dar al Partido una eficacia verdaderamente revolucionaria.

La Escuela Obrera es una muestra de ello. No es nuestro propósito hacer un detallado estudio de su funcionamiento. Otros lo han hecho en estas mismas columnas. Recordemos simplemente que en ella se forman los camaradas que después han de dirigir los organismos sindicales. No hay que fiar mucho en la improvisación, pues la complejidad de los organismos obreros va creciendo de tal suerte que es preciso prepararse con la perfección que sólo una institución como la Escuela Superior Obrera puede dar. Está situada en el barrio de Uccle, uno de los más hermosos de Bruselas.

Una gran masa de congresistas se reunieron en su amplio recinto. Las praderas del parque, llenas de animados grupos de casi todos los países del mundo, le daban aspecto inusitado. Un sencillo refrigerio, servido por los mismos congresistas, acabó de animar la fraternal reunión. Pronto las delegaciones más numerosas empezaron a formar espontáneamente orfeones. Vimos a Otto Bauer animando a austríacos y alemanes en la interpretación de los cantos. Arturo Hénderson, el «tío Arturo», como le llaman cariñosamente los obreros ingleses, no dejó de intervenir en estas sencillas y legítimas expansiones. En otro grupo eran los franceses, cantando la «Carmañola». Sólo los países de pequeña representación nos quedamos un poco huérfanos de estas expansiones corales. Y como, por otra parte, es un poco difícil hacer cantar a Largo Caballero, huelga advertir que nosotros fuimos del grupo de los ausentes del «bell canto».

Anochecido ya, Vandervelde, con sencillez y emoción, expuso los orígenes de la Escuela Superior Obrera. Nacida al calor de un importante donativo del famoso industrial Solvay—dichoso país el que tiene industriales de este tipo—, pronto el calor y el entusiasmo del Partido Obrero hicieron lo demás. Ha habido sus vacilaciones y sus rectificaciones; pero hoy la Escuela es un verdadero «College» obrero, en el sentido estricto que los ingleses dan a esta palabra. Es una institución básica en el movimiento obrero.

La palabra de Vandervelde tuvo acentos de gran emoción al relatar las luchas que se habían entablado para triunfar. «Tened en cuenta —decía—que hasta 1912 no fué la enseñanza obligatoria en Bélgica, y que hasta fines del siglo pasado cerca del 40 por 100 de los obreros eran analfabetos. Situación triste que hizo exclamar a un ministro—al referirse a los mineros—que eran unos "verdaderos bestias".» Todo lo hecho para sacar al obrero belga de este estado lamentable ha sido obra del Partido Obrero. La regeneración de los obreros ha de ser obrera también, de los obreros mismos. ¡Qué modelo más real para ser inspirador del Socialismo español!

En pocos años, pues, la labor ha sido inmensa. Sólo la fe en el ideal y la constancia hacen que el triunfo sea certero. No hemos de desesperar jamás. «Por eso—exclamó con palabra encendida de emoción, dirigiéndose al venerable Turatti, allí presente—no debéis desesperar jamás. La causa del Socialismo, que es la de la justicia y de la libertad, es inmortal.» Terminó haciendo votos por Italia libre y evocando al mártir del fascismo Matteotti, que pasó dos días en la Escuela Superior, poco antes de volver a Italia para ser vil y cobardemente asesinado.

Las últimas palabras fueron ahogadas por los aplausos y por el canto de «La Internacional».

Después, unos coros socialistas, con gran afinación, entonaron unas sentidas canciones y el himno obrero fué coreado por todos los congresistas.

Cerca de media noche era cuando empezamos a desfilar hacia Bruselas. En los tranvías puestos a disposición del Congreso se continuaron los cantos por las calles de Bruselas. Muchos transeúntes saludan con simpatía. Y nosotros guardamos un recuerdo inolvidable de esta fiesta de cultura y confraternidad socialistas.

Miguel BARGALLO

Bruselas, agosto 1928.

CONGRESO OBRERO INGLÉS

Hénderson afirma que el Laborismo está en los umbrales del Poder

LONDRES, 11. — Comunican de Swansea que el Congreso de las Uniones Obreras ha tratado el tema de la salud de los trabajadores empleados en la industria de la seda artificial.

Acordóse por unanimidad pedir el nombramiento de un Comité que investigue las causas de las inutilidades de los obreros de la mencionada industria, con vistas a evitarlas o, si no es posible, procurar que a sus operarios los comprenda la ley de Accidentes del trabajo.

En la discusión, un orador afirmó que los beneficios de la industria de la seda artificial oscilaban del 15 al 40 por 100.

Discurso de Hénderson.

Se tributa un gran recibimiento al secretario del Partido Laborista, Arturo Hénderson.

Recordó éste que llevaba cuarenta y cinco años en el movimiento obrero, y dijo que lo que más le impresionaba era el progresivo poder e influencia en la vida nacional que las organizaciones proletarias habían adquirido.

Sostuvo que únicamente el Partido Laborista podía sustituir al Gobierno conservador.

No hay en la historia de la política nada tan asombroso como el crecimiento del Partido Laborista.

Afirmó que su Partido seguirá la trayectoria iniciada, sin violencias, irresponsabilidades ni fanatismos.

«Si yo leo los signos de los tiempos—dice—, el Laborismo está en los umbrales del Poder y de la responsabilidad, y en vista de ello yo os recuerdo la importancia de que nos mantengamos en estrecho contacto.

Hemos llegado a un punto en que la maquinaria que existe para la coordinación de las actividades de ambas secciones del movimiento obrero ha de necesitarse más y más extensamente que lo ha sido en el pasado. Hemos considerado preciso laborar juntos para cambiar ideas y diseñar postulados comunes; esto será aumentado en lo futuro.

Nunca he creído que la función de las Sociedades obreras sea estar subordinadas al lado político organizado del movimiento o esperar pasivamente el advenimiento de un Gobierno laborista para la realización de sus ideales.

Las Uniones obreras tienen su definida parte que jugar, y hay un amplio campo de actividad en que la organización política tiene poco què hacer.

Hay que tratar de armonizar nuestras respectivas políticas a fin de que no solamente evitemos conflictos, sino también confusionismo en las mentes de los que representamos.»

Opinó que se debían ampliar las atribuciones y actividades del Consejo Nacional de Relaciones, en el que debería tener representación el movimiento cooperador.

Delegados fraternales.

En nombre de la Federación Americana del Trabajo saludan al Congreso M. F. Greene y W. B. Fitzgerald.

Greene hizo notar que los cambios anuales de delegados fraternales entre los obreros ingleses y yanquis habían establecido una profunda comprensión mutua y una mejor concepción de los problemas de los destinos de los trabajadores de ambas naciones.

No hay en Norteamérica un Partido Laborista como el de la Gran Bretaña; son todavía demócratas o republicanos; pero tratan los proletarios de derrotar a sus enemigos y de elegir a sus amigos.

F. Bush, por el Canadá, condenó en términos enérgicos la política emigratoria del Gobierno inglés. Sostuvo que era un verdadero crimen.

Mertens, por la Federación Sindical Internacional, comentó el hecho de que muchas de las resoluciones del Congreso tuvieran carácter internacional.

La falta de trabajo es una calamidad en todas las naciones.

Cree que un mejor espíritu y comprensión internacional contribuiría mucho a mantener la paz. Débese fomentar esa comprensión.

Bakhale habló en nombre de las Uniones obreras panindias.

Alude elogiosamente al informe de Purcell y Hallsworth sobre las condiciones de trabajo en la India.

Dijo que económica y políticamente la India está en una situación desesperada, y en tal estado demanda la cooperación de todos.

Sugirió la conveniencia de celebrar una conferencia de representantes obreros indios e ingleses.

A. Vargas dirigió la palabra en nombre de la Crom mejicana.

Adujo que Méjico hacía mayores progresos que los que reflejaba la prensa mercenaria. Su país reclama el derecho de resolver a su manera sus propios asuntos; por otra parte, Méjico no se inmiscúe en los de otras naciones.

El diputado Williams peroró en nombre de la Unión Cooperativa.

Sostuvo que cada obrero asociado debía ser un cooperador, y demostró los grandes progresos hechos por la Cooperación.

Subsidios familiares.

Margarita Bonfield, presidenta del Comité encargado de informar acerca del salario vital, subsidios familiares y nacionalización del seguro, dijo que el citado Comité había concentrado su labor en lo de los subsidios familiares.

Aconsejó a todos los que pudieran hacer indicaciones al Comité que así lo llevaran a efecto.—White.

El asesinato de Obregón

Una carta de la CROM al Partido Socialista Español

Cuando ocurrió el asesinato del general Obregón, la Comisión Ejecutiva de nuestro Partido acordó enviar a la Confederación Regional Obrera Mejicana una carta expresando el sentimiento y la protesta de los socialistas españoles contra el bárbaro crimen de que acababa de ser víctima el presidente electo de aquella República.

A nuestra manifestación de pésame ha contestado la CROM con la carta que a continuación insertamos, y que de todo corazón agradecemos:

«Al camarada secretario del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español.

Calle de Carranza, 20.
Madrid.

Nos referimos a la muy atenta carta de usted de fecha 27 de julio último, con la que nos hace presente la condolencia del Partido Obrero que representa por la trágica desaparición del general Obregón, presidente electo de nuestra República.

El Comité Central de la CROM, a raíz del asesinato, hizo pública su protesta, y nos complace saber que allende los mares se encuentran compañeros que interpreten el sentimiento del proletariado mejicano, y por tal motivo estimaremos de usted sea el portavoz nuestro ante el conglomerado de trabajadores que representa, haciéndoles patente nuestro agradecimiento por la solidaridad demostrada en los actuales momentos.

Sin más a que referirnos, quedamos suyos por la causa del trabajo organizado.

Salud y revolución social.—Méjico, D. F., 21 de agosto de 1928.—Por el Comité Central: *José Radillo*, secretario tesorero; *Eulalio Martínez*, secretario de Asuntos internacionales.»

De Inglaterra

Por la prensa obrera.

LONDRES, 11.—En sesión secreta, el Congreso de las Uniones Obreras ha acordado impulsar y desarrollar la prensa proletaria, incluso el «Daily Herald», y que se nombre un Comité especial encargado de preparar un plan que será presentado a las Uniones afiliadas.—White.

Ni proteccionismo ni librecambismo.

LONDRES, 11.—El diputado laborista Wellack ha declarado que ni la protección a las industrias ni el librecambismo solucionarán el problema del paro.

Este crecerá bajo el sistema capitalista, y el único medio de mejorar la situación es que los obreros controlen los recursos económicos del país. Esto es lo que hará el Partido Laborista cuando tome el Poder con mayoría propia.

Comenzará con una de las grandes industrias del país, que, bien dirigida, aumentará el poder adquisitivo de sus obreros, lo que redundará en beneficio de toda la comunidad.—White.

Progresos del Laborismo.

LONDRES, 11.—El diputado cooperativista Morrison ha declarado en un mitin que el progreso del Laborismo ha sido tan asombroso, que ha pasado de 50.000 votos hace veinticinco años a cinco millones y medio en las últimas elecciones.

En las próximas confía en que llegará a los ocho millones de sufragios.

Por otra parte, a las Cooperativas se adhieren 2.000 nuevos miembros por semana.—White.

El Partido Laborista Independiente.

LONDRES, 11.—Según «New Leader», órgano del Partido Laborista Independiente, éste presentará al Congreso que en octubre celebrará el Partido Laborista cuatro cuestiones importantísimas.

Se refieren al salario vital, a la nacionalización del Banco de Inglaterra, a los subsidios infantiles y al derecho de autodeterminación y autogobierno para la India.—White.

Ahora resulta que no era cierto

VIENA, 11.—En los centros políticos, así como en la mayor parte de la prensa austríaca, ha causado gran indignación la noticia publicada por el «Daily News», en la que anuncia que, según un despacho enviado a dicho periódico por su corresponsal en esta capital, el archiduque Leopoldo Salvador ha decidido ganarse la vida ejerciendo la profesión de guía de los turistas extranjeros que visiten esta capital.

En efecto, el citado archiduque, que ejerció durante la guerra el cargo de general en jefe de la artillería del ejército austrohúngaro, vive actualmente en su palacio, situado en esta ciudad, palacio que perteneció a su madre, doña Blanca de Navarra. Atlante.

TRINOS

Excursión

¡Al pico Alto Rey, al pico,
a lomos de la pereza
concienzuda del borrico!

Brillan entre la maleza
los azules pizarralas;
el arroyo, en el molino,
rompe todos sus cristales:
se va combando el camino
por un seto de zarzales.

Prádena del agua pura,
senda que a tu nido trepa
por entre la agria espesura
de tus macizos de estepa.
Sombra cara
de la encina,
donde la fuente se ampara.
¡Prádena del agua clara,
Prádena del agua fina!

Como una hada cantarina,
transparente,
dulce amiga del viajero,
se va el alma de la fuente
por el sonoro sendero.

Allá abajo, el molinero,
que la espera,
la puerta del caz levanta,
y la piedra molinera
rueda y canta.

Collares a la garganta
trajo la alegre mozuela,
y a la cabeza un pañuelo.
¡Y el mocito que la cela
ya está en celo!

¡Siempre una senda torcida
al centro de una pasión!
¡Y todo es girar la vida
en torno del corazón!

En el cielo,
sobre la altiva pizarra,
ronda el buitre, lento el vuelo,
ganoso el ojo y la garra.

Y allá, los llanos y montes,
y los pueblos acostados
a todos los horizontes
y bajo todos los hados.

Jorge MOYA

MOTIVOS

Notas a destiempo

Me he retrasado al escribir estas notas sobre Tolstói, pero no me importa. Después de todo, me gusta hablar de los centenarios cuando han pasado; es decir, cuando en rigor han dejado de ser centenarios. Tengo mis razones para desconfiar de la literatura que se produce a plazo fijo. Sucede con los centenarios que son un buen pretexto para escribir artículos de crítica y organizar conferencias. Suele darse este caso: que se digan las mejores verdades y las necedades más gruesas. Todavía recuerdo los muchos disparates que se dijeron sobre Goya, con escándalo de mi amigo Ramón Acín, a quien envío, aunque tardíamente, una adhesión de solidaridad. No se puede evitar, como decía Renán, que un siglo tenga cien años... Sobre Tolstói han escrito crónicas sabrosas nuestros escritores más finos. No todo han sido sahumerios, sin embargo. Algún censor, con mentalidad berroqueña, ha creído oportuno aprovechar la ocasión para prodigar exorcismos. Por necesidad, tendrán que carecer del mérito de las primeras; libres de la estupidez de los segundos quisiera que estuvieran estas líneas, que no son otra cosa que notas a destiempo.

* * *

Leí a Tolstói cuando yo era chico. Por la impresión profunda que dejó en mi ánimo la lectura, recuerdo con precisión las circunstancias en que trabé conocimiento con sus obras. Acaso influyó en ello el encontrarme virgen de toda experiencia literaria y el hecho de que el primer libro suyo que leí fuera Resurrección, *donde se muestra tan reciamente el sentido moral de Tolstói. Me lo prestó un anarquista que vivía en la casa donde yo me hospedaba, y lo leí robándole al sueño afanosamente las horas de vigilia. Ahora que han pasado los años y he superado un poco la sensibilidad enfermiza de la adolescencia, puedo decir sin avergonzarme que lloré sobre aquellas páginas. Desde aquel día, mi admiración por Tolstói ha sido una de esas admiraciones intensas que sobreviven a toda prueba. He leído después muchos libros. Unos me han llenado el espíritu de inquietudes, otros me han conmovido profundamente; pero mi afición por Tolstói ha seguido latente. Ahora, como entonces, sigo creyendo que Tolstói es el escritor más grande de Rusia, sin par entre los de su tiempo, ya que la literatura rusa del siglo pasado—para mí al menos—fué la literatura más rica de Europa.*

El anarquista que vivía en mi casa sentía también gran admiración por Tolstói. Esa simpatía mutua germinó la amistad. Yo le estimaba sinceramente. Era un hombre bueno, comprensivo y alegre, caso poco frecuente en el anarquismo, que suele dividirse en dos grupos: el de los anarquistas sedicentes, que toman el anarquismo como bula para sortear el imperativo de la conciencia, y el de los anarquistas puros, que extreman la rigidez y orientan al ascetismo antisocial. Equidistante de esos dos extremos se hallaba mi amigo. Un día, para que la amistad se hiciese más duradera, porque nada une tanto a los hombres como la desgracia, nos llevaron a los dos a la cárcel. El ya tenía costumbre. Yo no; pero no me importó gran cosa porque la cárcel es una experiencia excelente. Los que entran en la cárcel sin honradez se familiarizan con ella o salen arrepentidos. Los que entran honradamente, como yo entré, salen con la sospecha de que volverán algún día. Yo volví pronto, y el paréntesis continúa abierto. No cabe la despedida definitiva... Así, pues, en la cárcel hablábamos de Tolstói. De labios de mi amigo el anarquista he oído las primeras objeciones a las teorías de Tolstói. Yo no aceptaba entonces esos reparos sino a medias. Ahora, sí. Decididamente, las ideas de Tolstói no son de las que hacen prosélitos. Se las confina en el corazón, pero no son útiles. En el fondo, ni siquiera son justas. La no resistencia al mal, aunque el mal se condene moralmente, ¿no es una manera de aceptarlo? Ese «dejad hacer» que se resigna a la injusticia, ¿no es una injusticia en sí mismo? Lo es evidentemente. Como es una inmoralidad del catolicismo predicar el amor entre los hombres y no hacer nada por los hombres. Los católicos no quieren acordarse de que Jesús echó a los mercaderes del templo. Y no los echó con palabras blandas, sino a latigazos, indignadamente, es decir, como debe arrojarse la injusticia. Porque el consejo de presentar la mejilla derecha cuando te hayan ofendido en la izquierda es otra injusticia. Y además, una injusticia servil, que es la peor de todas. Yo creo más en el odio que en el amor. Cuando se odia mucho es cuando se ama mucho. Y cuando se odia mucho la injusticia, cuando se la rechaza a latigazos, es cuando se llega a ser justo de veras.

* * *

Se habla más de Tolstói que de sus obras, como si la vida del hombre hubiera de añadir algún mérito al valor insuperable de sus novelas. Tiene su explicación este empeño. A través de lo escrito tratamos de inquirir siempre la vida del escritor. Nos preocupa el hombre tanto como la obra. ¿No han reparado en ello los que hablan de deshumanizar el arte? Generalmente, el escritor, como reflejo de su vida, es superior o inferior a su obra. La concordancia no se da casi nunca. ¿Cuál es el caso de Tolstói? Conozco bien el drama íntimo de Tolstói, sus desavenencias conyugales, el choque espiritual que le hizo marchar una noche, viejo y abatido, a través de la nieve, buscando una paz relativa, para encontrar la muerte, que es la paz absoluta. Todo eso, que tiene los caracteres indelebles de la tragedia, acrecienta el cariño que se siente por Tolstói. ¡Qué agonía, en el sentido de lucha que Unamuno le asigna a la palabra, la del pobre viejo! Y, sin embargo, hay ocasiones en que nos punza la docilidad con que se somete al ambiente impuro que le rodea. Ama la pobreza, pero no puede alcanzar que se practique en su casa. Los campesinos seguirán pagando, como en cualquier señorío, la renta crecida de sus tierras. Por dolorosa que la confesión nos parezca, hay que convenir en que la vida de Tolstói es en muchos extremos inferior a sus obras. No supo realizar ninguna de sus teorías más caras. El drama íntimo que le acompañó hasta la muerte no es otro que el de haber comprendido su propio fracaso.

Lo que echamos de menos en la vida de Tolstói es la rectitud con que se dispara, sin titubeos, la vida excelsa—por ejemplo—de Pedro Kropotkin. Tolstói vacila, sufre alternativas, se atormenta, se doblega al medio... Pero eso no amengua la admiración que yo siento por el novelista insigne cuyo centenario nativo se celebra esta semana en su tierra—también admirable—de Rusia.—JAVN DE ALZATE.

Comida en honor de los delegados

Según hemos anunciado, uno de los actos en honor de los delegados al Congreso, y especialmente como agasajo a los camaradas extranjeros, consistirá en una comida fraternal, que se celebrará el día 14, a las nueve de la noche, en el restaurante Casa Juan (Bombilla). El precio del cubierto es de nueve pesetas.

Las tarjetas para esta comida deben pedirse al compañero Luis Fernández, tesorero de la Unión General, previo el pago de su importe.

Las organizaciones obreras deben hacer cuanto les sea posible porque a este acto fraternal concurra el mayor número de compañeros posible.

Asimismo se espera de cuantos compañeros asistan al Congreso que hagan un esfuerzo y no dejen de asistir al acto de que se hace mención.

Se advierte que el cupo de asistentes a la comida quedará cerrado mañana, día 13, a las seis de la tarde.

Agasajo a Ovejero

Numerosos amigos y admiradores del catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, nuestro querido correligionario Andrés Ovejero y Bustamante, queriendo testimoniarle su cariñosa admiración con motivo del próximo viaje que va a realizar a la capital de la República Argentina y otras poblaciones de Sudamérica, accediendo a la invitación con que ha sido honrado por la «Cultural Española de América», han decidido agasajar, siquiera sea de una forma modesta, a tan esclarecido maestro, con un té, que se celebrará en los jardines de la Universidad Central el próximo sábado, día 15, a las cinco de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 4 pesetas, pueden recogerse en la Secretaría de la expresada Facultad, Reyes, número 2.

Pidiendo indulto

Hemos recibido el siguiente despacho:

«GARRUCHA, 11. — Con esta fecha dirijo al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

"Conmovido ante la tristísima situación de las familias de los obreros navegantes de esta región que desertaron en los buques mercantes en busca de trabajo, ruego a V. E. otorgue el próximo día 13 un indulto general que rehabilite a esa clase trabajadora para que pueda reanudar su profesión y mitigar el hambre que diezma sus hogares. — Miguel Fernández."»

LOS QUE TRIUNFAN

Efusivo homenaje a Emiliano Barral

El modesto obrero cantero de hace unos años es hoy el gran escultor Emiliano Barral. Dura lucha, en la que ha vencido su voluntad de granito —materia que las manos del ilustre artista segoviano moldean y dominan cual si se tratase de cosa fácil de manejar—, le ha conducido franca y rectamente a puestos de triunfo. El esfuerzo ha sido propio de Titán; pero en el pecho de Barral se anida toda la reciedumbre del alma castellana, y ha llegado y se siente tranquilo y satisfecho, dispuesto a la conquista de nuevos laureles.

Nuestro querido amigo y compañero Emiliano Barral, como los lectores de EL SOCIALISTA saben, es el gran escultor que con otro también querido amigo y correligionario—el arquitecto Francisco Azorín—han ideado el hermoso monumento que los trabajadores españoles erigen en el Cementerio Civil de Madrid al apóstol del proletariado: a Pablo Iglesias.

Barral, el ilustre artista del cincel, no es de los que descansan en su camino triunfador; pero en estos meses de verano decidió pasar unos días en su pueblo natal, Sepúlveda, y allí, en aquel refugio segoviano, lleno de añoranzas para él, tal vez donde menos lo esperaba, ha sido sorprendido con una de las emociones más profundas que haya podido sentir su espíritu afinado de artista viajero. Modesto ha sido el homenaje, pero ¡cuán sincero, cuánta cordialidad contenía, con qué efusividad se le ha ofrecido!

La cosa no puede ser más natural y lógica. Un grupo de trabajadores, amigos y antiguos camaradas de tarea en las canteras segovianas, se entera de que Barral se halla en su pueblo, en Sepúlveda, y allí acuden a festejarle, celebrando como propios todos los triunfos del que fué obrero de taller y hoy ha llegado a escultor insigne. Y no encuentran como expresión concreta de esa cordialidad hacia el admirado y antiguo compañero cosa mejor que reunirse a cenar con él. El hecho es vulgar, modesto, sencillo, pero esa cena es la manifestación más fuerte del poderoso y común sentimiento que a todos unía y a todos emocionaba. Era el reconocimiento leal y sincero de que «uno de ellos» había triunfado. Los trabajadores son así. ¡Con qué satisfacción se cenó, qué rico supo el modesto ágape! Allí todos comían llenos de alegría, porque en ninguno de los corazones presentes en el acto había el menor resabio de la envidia. De la envidia dijo Quevedo que estaba flaca y amarilla porque se limitaba a morder, pero no comía. En el acto en homenaje a Barral, acto de plena cordialidad, organizado por trabajadores, no podía haber nadie que albergara el feo vicio de la envidia, porque su significación era precisamente todo lo contrario: ver con alegría inmensa el triunfo de uno de ellos.

Sepúlveda, pues, los obreros de dicho pueblo, han rendido un tributo de justa adhesión a los triunfos de su escultor.

Al teatro Bretón acudieron numerosos vecinos y amigos—más, muchos más habrían asistido si no se hubiera querido dar al acto el carácter local que se le dió—, predominando la clase obrera, entre la que había también unos compañeros de Villar, pueblo contiguo, antiguos camaradas de taller con Barral.

Toda la cena fué una explosión de cordialidad y buen humor: así expresan los humildes su adhesión.

Se supo al final de la cena de muchas adhesiones que se habían recibido, de entre las cuales queremos destacar la de nuestra querida compañera Amparo Meliá, viuda de Pablo Iglesias, y la de Azorín, el también querido amigo nuestro.

Era tal la comunidad espiritual y el afecto entre los reunidos, que hubo necesidad imprescindible de hablar. ¿Discursos? Sin duda alguna, no. Explosiones del alma comúnmente sentidas. Antonio Linaje, joven escritor, ofreció el banquete como testimonio imborrable de cariño a Barral. Luego hablaron los señores Sanz Pazo, Sánchez de Toledo, Serna, Sanz (Antonio) y el catedrático señor Quintanilla.

Con palabras llenas de emoción, Emiliano Barral hubo de dar las gracias y manifestar que pocos actos de su vida dejarán en su corazón tan grato recuerdo como éste de sincero cariño y amistad que le tributaba el pueblo.

Es verdad, amigo Barral; nosotros, que de todo corazón nos adherimos al homenaje, manifestamos también que el acto de Sepúlveda será para usted uno de los más imperecederos en la memoria de sus triunfos artísticos, por ser de los más puros en cuanto a intenciones y propósitos.

La clase trabajadora es así de buena.

Los mineros españoles

Dentro de unos días comenzará el V Congreso ordinario de la Federación Nacional de Mineros Españoles.

Con tal motivo, la Secretaría de la Federación citada dió a la publicidad una Memoria con el orden del día y demás documentos donde constan los asuntos tratados por la Ejecutiva y la de los Sindicatos afectos, destacándose los referentes a la jornada y salarios, así como la intervención en las minas de Arrayanes y Almadén.

Lleva la Ejecutiva Nacional diez propuestas para discutirlas en el Congreso, y doce son de los Sindicatos, todas coincidentes y de gran importancia para los obreros de las minas.

Va también una ligera reforma de los estatutos, unida al cariñoso recuerdo que en la Memoria se consigna a los compañeros muertos, como Pablo Iglesias, Vicente Barrio, Eusebio Marcos, García Quejido, José María Suárez, Manuel Fraile y José Iglesias.

La Memoria está presentada con modestia bien significada; pero bien se comprende al leerla la actividad desarrollada por los elementos que están al frente de la Federación, junto con los de los Sindicatos que la componen.

Acaso sea la Federación Minera Española una de las más débiles de cuantas forman la Unión General de Trabajadores. Ello no nos tiene qué extrañar absolutamente nada. Es más, si se nos fuerza, habríamos de encontrar bien pronto su justificación. La industria minera en España estuvo, puede decirse, en permanente anormalidad. En los años que duró la guerra europea nos favorecimos algo; en el fondo yo digo que fué bien poca cosa, por causas que no son para decirlas en unas notas periodísticas. En los demás años, tanto antes como después de la tragedia, los obreros mineros españoles hemos estado siendo víctimas de los continuos vaivenes que esta industria sufrió y sigue sufriendo.

Bien se ve en los documentos que la Memoria publica que toda la obra de los Sindicatos y de la Federación Nacional ha sido repeler embestidas, unas veces de las Empresas, otras por seguir una política equivocada en problemas sociales y por dejarse sugestionar más o menos por influencias bastardas y antiobreras contra los Poderes públicos, no dejando tiempo y restando medios pecuniarios que eran y son indispensables para atender como es debido a las necesidades orgánicas de la Federación en general. Este detalle irrefutable hemos de tenerlo en cuenta al analizar y juzgar la conducta del Comité Nacional cuantos estemos interesados en la marcha y prosperidad de este organismo obrero.

Además es preciso reconocer, porque ello es de una influencia decisiva, que en cultura y educación societaria los obreros mineros somos los más atrasados, comparados con el resto de los demás obreros, y ello también tiene su explicación: el trabajo de la mina es propicio para mantener este atraso. Por eso, muchas veces decimos entre nosotros que es una doble desgracia el ser minero. Todos estos detalles y otros que se pudieran aducir contribuyen a que la Federación Nacional de Mineros de España no sea una de las más florecientes y mejor perfeccionada.

El estado de cuentas que la Memoria publica bien da a entender que el Comité Nacional no dispuso del dinero indispensable para cubrir las necesidades más perentorias de una Federación de industria, como son cuotas a la Internacional profesional, asistencia a las reuniones, propaganda oral y escrita, sueldo del secretario y otras.

Cuencas tan importantes como la de Ríotinto no saben nada de la Federación, ni la Federación de ellas de una manera efectiva. ¿Por qué? Por falta de medios económicos para realizar entre aquellos trabajadores la propaganda debida, las conversaciones obligadas, hasta conseguir organizar el Sindicato correspondiente.

Prueba de cuanto dejamos dicho es una propuesta, que va firmada por la Ejecutiva de la Federación, para que el Congreso resuelva de una vez el facilitar a la Secretaría los medios pecuniarios precisos para que ésta pueda cumplir la misión que los estatutos le encomiendan. El secretario u otro delegado debe visitar las cuencas mineras, en campañas de propaganda, por lo menos dos veces al año, en las cuales campañas se diga a los obreros de las minas cómo marcha la industria, cómo está la organización obrera, sus preocupaciones más esenciales en torno al interés de la clase trabajadora y todo cuanto guarde relación con el movimiento obrero en el sentido político y social.

Los delegados al V Congreso deben procurar tomar buena nota de cuanto sugiere la simple lectura de la Memoria y acordar las determinaciones pertinentes para que la Federación de Mineros de España ocupe dentro del movimiento obrero español el lugar que le corresponde dada la importancia de la industria en que está encuadrada y el crecido número de obreros en ella empleados. Ser o no ser. He ahí el problema que tienen que resolver los Sindicatos Mineros en relación con la Federación Nacional.

Cándido BARBON

Turón.

Un ofrecimiento

Se nos ruega la inserción de esta nota:

«La prensa diaria publicó las peticiones que nuestro Partido Socialista piensa dirigir a los Poderes públicos en el próximo 1.º de mayo. Entre ellas hay una que dice: *Creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.*

Es de elogiar, desde luego, la atención que este partido empieza a prestar a la enseñanza. Debe persistir en esa atención y acentuarla cada vez con más empeño; pero debe extenderla también a los niños más o menos mentalmente retrasados o anormales.

En relación con esto, el Instituto Psiquiátrico-Pedagógico ofrece hoy una de sus plazas gratuitas a la clase obrera española organizada, y en representación suya a la Casa del Pueblo de Madrid. No pide nada en cambio; ruega tan sólo que, en las peticiones obreras de ulteriores primeros de mayo, si piden «Creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas», se agregue en la petición: *incluso las escuelas especiales necesarias para el tratamiento adecuado de los niños mentalmente deficientes y anormales.*»